

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre... 22  
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCIÓN Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 28 de Abril de 1933

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.280

## DEL MOMENTO

### UN LAUDABLE PROYECTO

En la sesión anteanoche celebrada fué presentada al Ayuntamiento una proposición brillantemente defendida por el Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Ensanche, Don Francisco de Sales Aguiló, relativa a construir una fuente monumental en la avenida del Marqués de la Cenia, cuyo importe sería satisfecho, por mitad, entre el Ayuntamiento y la Comisión de Ensanche, proyecto que nos es grato aplaudir y alentar deseando que la resolución definitiva del Ayuntamiento sea favorable.

Se trata de construir en la avenida del Marqués de la Cenia, en la parte recientemente urbanizada, una fuente monumental, que sirva a la vez que de ornato a la expresada vía, para solemnizar con dicha construcción una de las gestiones más importantes de cuantas habrá llevado a cabo en lo que va de siglo la Corporación Municipal palmesana: la canalización de las aguas.

Se trata pues de un proyecto que por sus fines y por lo que representa debió haber sido acogido con unánime aplauso, sin oponer a este propósito dificultad alguna.

Es fácil oponer reparos a toda obra que no responda a una "necesidad" máxime en ciudades como la nuestra donde todavía son muchas las mejoras que son precisas para comodidad del vecindario, y apoyándose en éstas es fácil como decimos oponerse a aquellos proyectos que por no responder a una necesidad apremiante pueden parecer incluso sobrados a quienes no aprecien la importancia, la conveniencia y aun la necesidad de embellecer a la población, prestándola todos aquellos alicientes que hayan de hacerla más grata a todos, que hayan de hacerla más agradable a los que en ella viven y a los que la visitan.

Por apreciar esta importancia, esta conveniencia, esta necesidad, y sin que ello suponga desdén para aquellas necesidades que la población siente y que deben ser atendidas, aplaudimos este proyecto, considerándolo una cosa necesaria, digna como las demás de la atención del Ayuntamiento.

No reconocerlo así sería reducir a un límite sobradamente estrecho el concepto que de la gestión municipal tenemos.

Y sobre todo esto hay la intención de que esta proyectada fuente monumental sea construída para solemnizar de una manera permanente la realización de una de las obras más importantes que han

sido llevadas a cabo en el presente siglo por la Corporación Municipal, la canalización de las aguas.

Es esta la obra capital del actual Ayuntamiento. La construcción de los depósitos reguladores de Son Tugores, y la entubación del agua desde los depósitos hasta la entrada a la ciudad, es la obra más importante de cuantas han sido realizadas desde hace muchos años, y si se completa esta magnífica gestión con la canalización del agua en las zonas de Levante será esta gestión bastante para que quede marcado con trazo firme el paso del actual Ayuntamiento por la administración de la ciudad.

De esta obra se ha de sentir satisfecha la ciudad, y han de sentirse orgullosos de haberla llevado a cabo los actuales concejales, y ante un hecho semejante es un acierto que debe acogerse con viva simpatía la idea de solemnizar esta importantísima gestión construyendo una fuente monumental que sea a la vez ornato de aquella parte nueva de la ciudad.

Por todo ello esperamos que la resolución definitiva que adoptará el Ayuntamiento con respecto a la proposición debatida anteanoche, será favorable al proyecto.

En principio se tomó con acierto el acuerdo de encargar al señor Ingeniero Municipal que desarrolle el proyecto.

El coste de la fuente se calcula en unas cincuenta mil pesetas, de las cuales la mitad serían abonadas por la Comisión de Ensanche.

El cargo que supondría pues para la Corporación es tan reducido que no es de esperar que en el momento de adoptarse la resolución definitiva tropiece tan laudable proyecto con oposición alguna, antes al contrario, se llevará a término con el beneplácito de todos, tanto por suponer un proyecto que tiende al embellecimiento de la población como por la significación que se da a esta obra.



Teatro al aire libre en el Campo del Moro, a cuya representación asistieron los niños y niñas de los Colegios del Ayuntamiento

mayor, Suiza, Holanda, Finlandia, Letonia, Estonia, etc. No hablamos de los Balcanes por que allí la gente es tan belicosa, que aun en el caso de que los estados se compusieran de unos cuantos centenares de individuos, es casi seguro que todavía hallarían el modo de estar continuamente en guerra.

Hoy hemos de referirnos a Andorra la antiquísima república que desde hace mucho tiempo se halla bajo la protección de Francia y España. Por suerte para ella, Andorra tiene una superficie limitada, de manera que nunca ha llegado a excitar la codicia de sus protectores. No valía la pena de arrebatar unas libertades seculares para obtener tan limitado territorio. Además, la codicia de Francia o de España, hubiese podido crear un conflicto bélico entre estas dos naciones. Eso explica el hecho de que Andorra haya podido conservar hasta ahora su independencia, ya que la intromisión francesa o española en sus asuntos es más teórica que práctica.

En virtud de un sistema de gobierno patriarcal Andorra había podido hacer felices a sus naturales. No molestaremos al lector dándole cuenta de esta constitución política. Baste decir que era patriarcal y ahora es preciso añadir que gracias a una revolución reciente—pues no se ha tratado de otra cosa—va a aplicarse en los valles el sufragio universal.

Pero eso carece de importancia. Lo que tiene y mucha es que Andorra se va a convertir en un nuevo Montecarlo, ya que el gobierno ha cedido a una empresa española la explotación del juego. Proyéctase construir un gran casino, y algunos hoteles de primer orden, en los que estarán empleados exclusivamente los hijos del país, y naturalmente la empresa pagará sumas de alguna consideración al gobierno, a cambio de este monopolio.

Las bellezas naturales de Andorra y la circunstancia de que en esta pequeña república se pueda jugar, de la misma manera que se hace en Mónaco, han de convertir a Andorra en un país próspero y rico, de manera que no sería extraño que al cabo pudiese el gobierno repartir entre los naturales los beneficios logrados, en vez de exigirles la menor contribución.

Y como en estos casos ya es sabido que en esos establecimientos de juego no pueden entregarse al vicio los indígenas, nada importa, para lo que se refiere a la moralidad pública que se explote el vicio ajeno, ya que las pequeñas naciones que establecen esa industria, son, en realidad, una especie de colectoras de la riqueza de las demás.

Enviadable es la condición de Andorra y más aun la de sus naturales. Compárese lo que habrá de pagar—si paga algo—uno de ellos, con la carga fiscal que pesa sobre los franceses y aun sobre los españoles. Además, no están sujetos al servicio militar, ni conocen la serie de restricciones comerciales e industriales que padecemos en el mundo civilizado.

JULIO A. REBORA  
(Reproducción prohibida).

Dr. J. C. MADRUS

Versión española de V. Pláco Ibáñez. — 23 tomos la obra completa

2 ptas. tomo de venta en la librería de J. Tous,

## NUESTROS COLABORADORES

### INSTANTANEA POLITICA

#### Agricultura y política

La Confederación Española Patronal Agrícola, tiene razón: la ley de Asociaciones profesionales empuja a la lucha de clases. Por eso ellos también quieren organizarse para defender los intereses colectivos patronales. Frente a una fuerza, otra fuerza, frente a un grupo de interés económico otro grupo de interés. Por este camino no puede llegarse más que a la violencia, aun cuando la intención del legislador sea conducir a la armonía. Porque si teóricamente estas asociaciones sirven para entroncar intereses, ajustarlos y hacerlos convivir sin daño y quebranto, prácticamente son el punto de arranque para una lucha en la que quedan excluidos todos los sentimientos de humanidad. Cuando el hombre se incorpora a una colectividad se extingue su personalidad para atarse a los dictados y conviencias del grupo a que pertenece subordinando a los intereses económicos de la asociación toda otra idea.

En el complejo de nuestra legislación agraria, destacan por su gravedad la ley de términos municipales y los decretos de labores forzoso e intensificación de cultivos.

La ley de términos municipales pretendió impedir la competencia de la mano de obra campesina, producida por la oferta excesiva de obreros trashumantes. Pero infringió un mayor daño, porque en los términos municipales donde radica una población obrera excesiva, esta ha pesado sobre una producción insuficiente. Así ha ocurrido que salvo algunos grandes propietarios, los colonos, aparceros y modestos terratenientes han sido castigados por los efectos de una ley que solo tuvo en cuenta el factor social-económico del trabajador asalariado, sin sopesar el estado de nuestra distribución de la riqueza agraria.

No se comprende como siendo la riqueza agrícola la única que merece seria consideración, o al menos la mayor atención, se traten sus problemas sin sopesarlos de tal modo que no existe el riesgo de inferir un daño grave, cuando lo que se pretende es todo lo contrario.

ALVAREZ DE LEON

(Reproducción prohibida).

## CAPRICHOS DE MUJERES

En el Tribunal del crimen (cour d'assises) del departamento de Yenne habia de verse una causa algo escandalosa; y como la vista era pública, acudieron todas las mujeres de la ciudad.

—Señores, (dijo el Presidente antes de comenzar los debates) el público ignora probablemente la índole de la causa que se va a fallar. Invito por lo tanto a las señoras honestas y poderosas a que se retiren.

(Ni una sola se movió de su sitio). —Ahora que se han retirado las señoras honestas (añadió el Juez, haciéndose el desentendido y dirigiéndose a uno de los Ministres o porteros), haga V. que despejen las demás.

## NUESTROS COLABORADORES

### El resurgimiento de Cartago independiente

De vez en cuando, señaladamente cada vez que hay en Italia un clamoreo de anhelos imperialistas, surge en Francia la preocupación del problema de Túnez, donde la soberbia Roma hundiera hace veintinueve siglos la admirable civilización de Cartago. La situación geográfica del territorio colocado hoy bajo el Protectorado de Francia determina un imperativo geográfico inexorable: el de que la nacionalidad que allí cree su hogar ha de ser esclava o tener poderío bastante para contender con los grandes Estados que tienen intereses en el Mediterráneo. Así el dilema se cumple históricamente a través del tiempo. Soberbia partícipe del mar Tirreno y dueña del Mar Sardo y del Mar Ibérico de toda la costa de Libia y de Numidia, de las islas de Córcega y Cerdeña y de parte de la Sicilia y, casi enteramente, de la Península Ibérica, o envilecida y empobrecida bajo el dominio del Sultán de Turquía. La iniciativa de arrancarla a esta triste condición se atribuye a Bismarck, quien durante las Conferencias del famoso Congreso de Berlín, queriendo tener las manos libres para tomar las colonias que apetecía, sugirió a lord Salisbury la idea de que Inglaterra se apoderara de Egipto, dando a Francia como compensación Túnez o Siria. Así Jules Ferry, pudo con una campaña de doce días, incorporar al Imperio Colonial francés un territorio de 170 mil kilómetros cuadrados, con casi dos millones de habitantes y con mil cien kilómetros lineales de costa mediterránea... En este lugar, dijérase uno Italia y Sicilia estrangulan el Mediterráneo, forzando a todos los buques de tráfico con Oriente a pasar bajo los cañones de sus baluartes. Afortunadamente, para las codicias coloniales de Francia, cuando Bismarck repartía tan llanamente los dominios del Turco, era Italia una nación humilde sin otra ambición que reponerse del esfuerzo titánico que le había costado reconstituir su unidad y consolidar su independencia. Ha pasado medio siglo. Francia ha podido conmemorar el cincuentenario de su Protectorado sobre Túnez, mientras que Italia no solo ha acrecido su poderío sino que ha hecho revivir sus ambiciones del Imperio romano y ha extendido su dominación sobre la Tripolitania, que geográficamente, constituye con Túnez una verdadera unidad.

Ciertamente, en el programa de reivindicaciones italianas con que Mussolini ha despertado el alma romana, no aparecen incluido Túnez, como no aparecen el Condado de Niza ni la Saboya, ni Córcega misma, que aparecen hoy formando parte del territorio francés, pero en la propaganda de los diarios fascistas, en la acción de las emigraciones italianas, en la orientación de su turismo y su comercio se reiten esos nombres, evocadores de un irredentismo arraigado ya en el alma del pueblo y capaz de provocar o justificar nuevas guerras.

La italianización en Túnez ha alcanzado mayor intensidad que en aquellos departamentos franceses. Y Francia protectora tiene que tender,

no solo al árduo y difícil problema de afrancesar a la hostil población indígena, sino a la de neutralizar, a la de combatir la intensa acción de la colonia italiana. Hay en Túnez 120.000 italianos, acrecidos día a día por la emigración y por la fecunda reproducción de las mujeres italianas. Frente a esta colonia hay 80.000 franceses; muchos menos, en realidad; quince o veinte mil menos, puesto que son extranjeros naturalizados; malteses, albaneses, griegos, checoslovacos y españoles. Italianos, también, que se naturalizan tunecinos para gozar de derechos civiles y para cobrar, los que son empleados del ferrocarril o colonos en tierras estatales, los mismos estipendios privilegiados que cobran los ciudadanos franceses.

Por una convención franco-italiana de 1896, los nativos de origen italiano, tienen derecho a seguir siendo italianos, generación tras generación, sin término. En cambio, Francia les ha privado del derecho de crear escuelas, obligando a los hijos de los italianos, a acudir a las escuelas francesas. Y he aquí que el fenómeno de italianización se produce en estas mismas escuelas donde solo el maestro y un diez por ciento de los alumnos son franceses y donde, a pesar de todas las prescripciones pedagógicas, el espíritu y el idioma de la escuela son más italianos que franceses.

Francia ha realizado en Túnez una obra de colonización admirable. Ha creado el famoso olivar de la Bizacena y ha extendido el viñedo, que producen una renta de seiscientos millones de francos anualmente, pero los propietarios de estos campos feraces son judíos libaneses y los colonos que cuidan las plantas y los braceros que hacen las recolecciones y los obreros que convierten los frutos en aceite y en vino son italianos, en su casi totalidad, y malteses, chipriotas, dálmatas, helenos, albaneses, mallorquines y valencianos.

leyendo estos días los diarios que se publican en Túnez y en Bizerta, se advierte que, aparte el elemento oficial la influencia francesa, el pensamiento francés, son pura y netamente judíos. De judíos está compuesto el partido socialista tunecino. "La sola sospecha de antisemitismo hace temblar a los funcionarios y a los profesores del Liceo. El Residente general mismo, tiene por base de política, servir todos los deseos de los judíos", escribe un corresponsal. El conocido socialista Leon Jouhtux, delegado de Francia en la Oficina Internacional de Ginebra, llegó a Túnez en los primeros días de abril, con misión oficial, con los gastos pagados por el Estado francés, lo cual no impidió que diera un curso de socialismo revolucionario en la Bolsa del Trabajo y que en una conferencia en el Teatro Municipal, sostuviera la tesis del desarme unilateral de Francia. El diario "Tunis Socialiste" hace gala de su antimilitarismo; otros periódicos, "Le Petit Matin", "La Tunisie Française", sirven a sus propietarios judíos haciendo constantes campañas de pacifismo o internacionalismo.

Y preparando la resurrección de Car-



Ha regresado de París donde ha triunfado plenamente Encarnación López (La Argentinita) genial intérprete de canciones españolas y admirable bailarina, para dar un recital hoy sábado en un céntrico teatro. — Dió la famosa artista un festival en la Inclusa en honor de los pequeños allí albergados de los que hizo las delicias un par de horas

## NUESTROS COLABORADORES

### CRONICA DE PARIS

#### Un nuevo Montecarlo

PARA LA ULTIMA HORA

Todos los días se confirma la teoría de que para vivir feliz es preciso ser natural de un estado minúsculo, cuanto más pequeño mejor. Quizás el lector creerá que eso no pasa de ser un tópico rebuscado y más o menos ajustado a la verdad, que sirve de tema para un artículo periodístico; pero no es así, en manera alguna. Rebasemos, sino mentalmente cuáles son los estados diminutos que existen en Europa. De ellos, en primer lugar, puede casi decirse que no tienen historia, primera condición para que una nación sea feliz. Luego en esos estados apenas ocurre alguna vez un hecho grave, trágico e importante y por último, viene lo más interesante y es que en esas pequeñas comunida-

des el ciudadano vive sin ser molesto o la administración reparta en impuestos ridículos, si ha de satisfacer, y no es raro el caso de que en vez de pagar tributos, todavía el estado o la administración reparta entre los ciudadanos el excedente de sus ingresos, que no ha de pensar, naturalmente, en dedicarlo a armamentos o a otras atenciones más o menos legítimas de los estados grandes.

Larga sería la lista—aunque parece lo contrario—de esas naciones felices. Citaremos en primer lugar la república de San Marino, luego Mónaco, Luxemburgo, Andorra, y en naciones de otra categoría, por lo que se refiere a su extensión mucho

tago, italiano primero y luego independiente, he aquí el grave riesgo, la grave amenaza del "Destour". El Destour es el movimiento nacionalista árabe, impulsado desde Ankara y alentado por una juventud preparada para su apostolado, no solo en las escuelas turcas, sino en las universidades alemanas.

Así, Túnez, conturbado por tan distintos elementos, puede ser la baza que Mussolini arroje en la diferida Conferencia de los Cuatro, para provocar la guerra que Italia necesita encender en el Mediterráneo...

DIONISIO PEREZ (Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

TRES DIALOGOS SOBRE EL INTENTO DE UNA ACTUACION FASCISTA EN ESPAÑA

El fascio, el socialismo y el republicanismo histórico español

EL FASCIO

¿Se puede afirmar seriamente que el fascismo esté en camino de afirmarse en España? Fácil es la réplica negativa. Ni como forma decisiva de nueva fisonomía estatal, ni siquiera como la angélica organizada en preparación activa de asalto al Poder, cabe por ahora, el hecho fascista. Y sin embargo, al periodista, obligatoriamente vigilante, de la actualidad nacional, no se le puede escapar la percepción del caso. Se habla de fascismo, se movilizan actitudes favorables a la siembra de voluntades simpatizantes y se alzan al mismo tiempo, barricadas y baluartes desde los que se prepara el combate, duro, vigoroso, contra la importación de la exótica mercancía social y política, dominadora en estos momentos de la válvula funcional de otros pueblos.

¿Que hay en todo ello? ¿Responde la reacción fuerte, enérgica, que la sospecha ha levantado, a un volumen y a una dimensión apreciables de la iniciativa? El apercebimiento, me parece excesivo... Ni la totalidad de la intentada organización, ni la extensión y calidad de las fuerzas que la promueven, dan al hecho una corporeidad que justifique la alarma y la extensión de la repulsa.

Para fijar con precisión objetiva y señalar con verdadera valoración el naciente movimiento y la protesta que ha levantado, hemos requerido el juicio de tres personas representativas. Una, del propio campo iniciador de la idea fascista. Otra, de la zona socialista, en donde con más fuerza se repelle el intento. Y una última, de situación neutral, que puede probar todo movimiento conducente a un estado de fuerza, de uno o de otro lado: un republicano histórico.

A continuación queda fijada la síntesis de nuestros sucesivos diálogos:

DICE UN FASCISTA

Nuestro interpelado es un periodista. Persona de activa y dinámica movilidad, ha emplazado siempre sus actuaciones en el campo de la derecha y ahora ilusiona su espíritu con este movimiento de tipo dictatorial. Así nos ha dicho:

—La República ha desvirtuado la tradición española, que no es ni puede ser el rumbo actual. Se ha desnaturalizado la esencia vital del pueblo y se va hacia una Dictadura de tipo socialista que representará el predominio anticipado de una clase sobre las demás de la sociedad. No se trata de la revolución que da el poder a un sector militante para que ponga sus doctrinas. Es el aprovechamiento ocasional de un poder momentáneo, cuya fuerza se quiere utilizar para la conquista de los resortes estatales.

Frente a esta tendencia, se alza la aspiración de una nueva estructura nacional. El nacionalismo es el cauce moderno y futuro de los pueblos. A los que tienen problemas internacionales y sufren las consecuencias de una guerra mundial, ese nacionalismo los conduce a la vitalización de sus propias reservas orientada hacia independencias que fortalezcan la propia vida característica del pueblo. A los que tienen la lucha civil entablada en términos de desangración y de desquebrajamiento seguro, el nacionalismo los puede conducir a la destrucción de esas larvas interiores, para el establecimiento definitivo de una organización estatal fuerte, corporativa que funda las voluntades y las doctrinas en un solo ideal nacional.

Nosotros pretendemos en efecto, implantar en España este nuevo sentido de las civilizaciones. Queremos restaurar los valores históricos de nuestro pueblo y hacerle fuerte en un superestado que se estructure a la manera de otros países, que encuen tran ya la salvación de sus males en este cauce de la nueva modalidad estructural.

Somos pocos, pero seremos más. La idea prende y tiene en las juveniles sugerencias de banderín de enganche. Sabemos que se acercan jornadas duras, que se nos atacará sanamente. Pero no nos importa. La fe en los destinos patrios es el mejor incentivo para seguir, y aun cuando la oposición que encontremos a nuestro paso sea todo lo fuerte y grave que se anuncia, perseveraremos en la acometida.

DICE UN SOCIALISTA

Se trata de una figura destacada del socialismo militante. Hombre de enraizado prestigio en las organizaciones obreras. Y nos ha dicho:

—La reacción ha sido todo lo fuerte y unánime que el hecho merece. No creemos que la idea fascista tenga,

por ahora, la menor importancia, pero hay que matarla en flor. Si esperamos a que arraigue, puede ser más difícil y más sangrienta la oposición. Consideramos que un Estado fascista sería la destrucción de España. Y, sobre todo, sería la negación absoluta y rotunda de la ruta que el pueblo se dió el 14 de Abril de 1931, al hacer mansamente la revolución con un sentido izquierdista y democrático.

Los socialistas estamos dispuestos a todo. Nuestros acuerdos han sido bien claros y apenas necesitan explicación. Es, simplemente, la postura alerta de la clase obrera española ante la iniciación de una posible fuerza que vendría principalmente contra ella. La clase obrera ha sufrido durante muchos años la opresión del régimen monárquico. En los últimos del período borbónico tuvo que soportar la dura actuación de las bayonetas al servicio de un régimen que se derrumbaba. Se ha llegado a una nueva concepción de las fuentes originarias del Estado. Se está poniendo en marcha el nuevo sentido de una España libre, democrática, dueña de sus destinos. Y la idea de que unos cuantos amargados que no se acostumbra a la nueva vida y quieren destruir la República, se organicen contra lo que ahora está en marcha y traten de restaurar lo que es irrestaurable, nos tiene, forzosamente, que poner en guardia.

Porque el movimiento no es otra cosa. Se trata sencillamente de una intenciona monárquica. Lo que ya es sabido que no puede lograrse por el método normal de la voluntad coincidente de los españoles encauzados por el camino legal de las urnas, se quiere traer por golpes de fuerza. Y ese exotismo que, en otros pueblos puede prender, aquí no prenderá. Nosotros no tememos al fascismo, ni creemos en su fuerza. Pero entendemos que debe oponerse a él toda clase obrera pues ni siquiera la asomada a la vida nacional nos parece lícita. Si es preciso, recurriremos a todo. Se habla de la dictadura socialista. No es verdad. Ni por un solo momento se le ha ocurrido a nadie, que tenga su cerebro organizado, pensar en ello, pero, si para defender a España y especialmente a sus hombres trabajadores, de una amenaza hitleriana o mussolinésca, hiciese falta esa Dictadura, llegaríamos a ella. A eso y a lo que precise. Todo, antes que una dominación absurda y criminal de las camisas negras o azules, o como quiera que se colorearen en España.

DICE UN REPUBLICANO HISTORICO

Prestigio francamente liberal. Hombre de republicanismo contrastado. Soldado combatiente de las filas que lucharon por la traída del nuevo régimen y que hoy se sitúan frente al Gobierno por entender que este no es la República.

Habla de este modo:

No se puede tomar en serio el intento. Ni España está por esa concepción del Estado, ni hay fuerza numérica para traerla. Los que movilizan a una juventud exaltada para organizar fascios no son sino los despechados por la implantación de la democracia en España. Es evidente que la actuación del Poder público en los últimos tiempos contribuye a esta floración de una protesta que algunos aprovechan para intentar la instauración de la nueva forma de gobierno. Pero eso fracasará de modo rotundo. Es bien explícita la orientación que el pueblo español se dió a sí mismo hace dos años para que pueda nadie pensar en otra distinta. La libertad y la democracia tienen en sí propias savia suficiente para vigorizar la vida española y desarraigar los intentos que, de uno y otro lado, se hacen en el rumbo de nuevas Dictaduras.

Hay que luchar contra el intento fascista. En eso estamos todos conformes. Pero acaso no podemos estarlo igualmente en los procedimientos. La democracia no admite que se abogue a la fuerza con la fuerza. La doctrina liberal tiene otras armas. Se ha de llegar al desplazamiento de todo rumbo de dictadura, por el solo vigor de las ideas, por la propalación de las doctrinas, y solamente cuando la nueva orientación se plasma en un hecho de fuerza, se ha de emplear el resorte que el Poder público dispone para estos casos, y se ha de apelar a la fuerza también.

En este sentido, la recogida de un periódico, la prohibición de actos públicos, la persecución de una campaña de propaganda, nos tiene que parecer mal a quienes ponemos, por en-

cima de todo, el respeto a las ideas ajenas. La libertad repugna esos procedimientos. No se puede, en nombre de ideales democráticos, apelar a la fuerza para evitar la propagación de otros ideales, por contrarios que sean a los que los demás creemos los más dignos de extensión y de práctica.

El fascismo no cuajará, porque España es un pueblo liberal, y se opondrá con perfecta unanimidad a su implantación. Pero no se puede evitar que todos los que quieran propagar un postulado, lo hagan. Los comunistas y los anarquistas tienen el mismo derecho a exponer sus ideas que los fascistas y los monárquicos. Si el pueblo las repugna, ya las repudiará y evitar que arraiguen. Pero la Dictadura contra la dictadura, no. Lo peor que podría ocurrir en España es que se tomara como pretexto una iniciativa dictatorial de la derecha, para implantar, abusando de la fuerza que ocasionalmente se tiene, otra Dicta-

dura de la izquierda. La lucha de clases no puede admitirse en las doctrinas democráticas. Y si una clase, la que sea, pretende alzarse sobre las demás, hay que impedirlo a toda costa.

He aquí lo que piensan tres sectores de opinión. Hay que reiterar que la ruta fascista no se dibujará visiblemente sobre el suelo español. Pero dará seguramente mucho que hacer. Habrá jornadas de alto interés y episodios que se grabarán de forma indeleble en nuestra historia política. Para cuando ese momento llegue, es interesante que quede con precisión esta fijación de posturas, que hemos juzgado de oportunidad captar, con una incursión objetiva y serena en cada uno de los campos combatientes.

FRANCISCO CASARES

(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

DESORIENTACION

No puede negarse, ni es lícito ocultarlo, que la situación actual en España es de una extrema desorientación en cuanto se refiere a la ordenación de la vida agraria, base fundamental de la vida nacional.

Tratamos solamente este aspecto de la vida española porque esto, y no otro, es el principal sector de nuestra actividad.

Valuándose la producción agraria española en unos quince mil millones de pesetas anuales: viviendo adscritos en una u otra forma al terrazo muchos millones de hombres: siendo lo suma de los habitantes españoles que no viven en las grandes poblaciones Madrid—Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.—mucho mayor que la suma de los españoles que en ellas habitan: siendo nuestra industria, en sus rendimientos, mucho menos importante que nuestra riqueza agraria y enormemente inferior en su renta, es claro y evidente que ocupa un plano de preferencia la resolución de los problemas que plantea el desarrollo de la vida del agro nacional.

Pero acontece, y no es una cosa extraordinaria el hecho, que la escasa preparación de la casi mayoría de las personas que en el estudio y planteamiento de las resoluciones que a los casos quieren aplicarse y la presión a que se ha llegado en los espíritus de una parte, y de otra la falta de comprensión de las masas, ha producido una desorientación tan grande que amenaza con perder en el desierto del absurdo a los caudillos del que un día pudo ser fecundo movimiento y ya es desordenado deambular.

Muchas veces muchas (por escrito y de palabra, hemos propugnado hemos lloado, la urgente necesidad de ordenar la vida agraria española y otras tantas veces hemos lamentado la escasa o nula eficacia para el bien del país, que ha de alcanzar el movimiento social iniciado.

Y ello no puede ser de otra manera porque se trata este imprtantísimo asunto fundamental para la vida española solo de una manera subjetiva.

Compromisos de partido: pactos celebrados para allegar presuntos verdaderas confabulaciones en las que se han sumado las más dispares fuerzas sociales, sin atender a otra cosa que a la recluta de soldados para formar una masa grande, aunque sea caótica, han sido, y son todavía elementos que perturban la razonable órbita que debe recorrer el proyecto de reformar, y en su día asentar con base firme, la vida agraria española.

El sectarismo planta nociva, elementos de perturbación, en los organismos que emplean su actividad en estos graves y complejos asuntos.

No se oye la voz de la razón: no se atiende, debidamente, serenamente, la voz razonadora que intenta aclarar un punto obscuro y no pocas veces se niega la luz meridiana de un lógico razonamiento, si este razonamiento pugna con el sectarismo a que nos referimos.

Este equivocado criterio—si a ello puede llamarse criterio—está causando daños al país.

Y iparece absurdo que así no se comprenda! un enorme daño, el daño del descrédito, a la misma noble y fecunda idea que, en lo fundamental, informa la reforma agraria.

Acontece esto, en buena parte, por falta de una orientación, de un derrotero, de un rumbo que seguir y por esto, aun no se ha hecho, aun no se ha realizado nada que merezca la pena de ser anotado, como no sea haber soliviantado, haber contribuido los espíritus y haber perturbado la vida agraria con intensidad inconcebible. No somos amigos a todo trance, ni enemigos encanados de los hombres que gobiernan el país actualmente, como no lo hemos sido de los anteriores, ni lo seremos de los hombres que, en lo futuro, sucedan a los actuales.

El Rey, cuando lo hubo, el Presidente de la República hoy: los Ministros y sus altos delegados siempre, son única y sencillamente servidores del pueblo, entendiéndose por su pueblo el conjunto de hombres que trabaja y con su trabajo crea la riqueza nacional, sea cual sea la categoría social de esos hombres.

Como entendemos esto, no somos amigos ni enemigos de los hombres que por sus méritos, por su talento y su estudio o su audacia—que es un mérito—llegan a la gobernación del Estado.

Pero como todos, absolutamente todos, funcionarios civiles o militares "cbran", unas cantidades, por ejercer una función en servicio del país, han de cumplir la obligación que libremente se comprometieron a cumplir.

Por desgracia en todo tiempo, se ha atendido más a satisfacer compromisos de agrupación política que a perfeccionar los servicios. Se ha procurado y se ha conseguido con preferencia, atender a la satisfacción de la clientela que a satisfacer los anhelos del país. Se ha intentado y se ha conseguido espléndidamente, mejorar

la propia situación particular, con daño del interés general.

Muchos años, muchos años, van transcurridos pagando el país una costosa Administración civil y militar que absorbe importantísima parte del presupuesto nacional y no lleva traza de cohibirse la sangría que nos agota.

R como el país observa que, antes y ahora las bellas palabras, las hermosas lucubraciones de los oradores académicos y parlamentarios y populares y callejeros son única y exclusivamente hermosas palabras y bellas lucubraciones, apela a la brutalidad del hecho, cuando el individuo de que se trate es apto ello por deficiencia cultural, por morbosas disposiciones y cuando ello no es así y vé las peticiones, que los ruegos, que el intento de hacer valer su derecho es inútil se pliega sobre sí mismo, se anula, se retira de la vida activa y la ola del desorden invade la vida nacional.

Ese cuadro, triste pero exacto, es el que ofrece hoy España, producido por la falta de orientación que sufrimos.

Pero no se trata de, reconocido el hecho, lamentarlo solamente: es preciso reaccionar y orientarnos.

(Reproducción prohibida.)

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

RENOVACION Y MEJORA DE LA LINEA DEL RAMAL DE FELANITX

Apróbadose el Proyecto de Renovación y Mejora de la línea del ramal de Felanitx y autorizada la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca para proceder a la adquisición del material accesorio (cambios, tornillos tirafondos, traviesas y balastro) por subasta pública, se anuncia la misma para suministro de dicho material, debiendo realizar las entregas a medida que la Compañía las solicite dentro de un plazo máximo de dos meses.

La subasta se verificará el día 10 de Mayo del corriente año, a las once horas, en la sala de Juntas de la Compañía, en Palma.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en las mencionadas oficinas, todos los días laborables de nueve a doce desde el día en que se publique al anuncio de la subasta en los periódicos.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, en papel común con póliza de 150 pesetas, desechándose desde luego, las que al abrirlos no resulten con tal requisito cumplido; se admitirán las proposiciones, en esta Dirección todos los días laborables en las Horas de oficina, hasta el día anterior y hora señalada para la subasta y se redactarán con arreglo al modelo adjunto, sin que pueda exceder la cantidad propuesta del importe del presupuesto que asciende a 1.294.124,00 pesetas.

El proponente deberá reseñar en el sobre del pliego, su cédula personal y presentar en sobre aparte, sin cerrar, el resguardo de la fianza provisional equivalente al 2 por ciento del importe del presupuesto y la cédula personal para ser compulsada la reseña por el encargado del Negociado.

Si un mismo licitador presentara dos proposiciones bastará que haga un solo depósito que se entenderá afecto a la más baja.

Se advierte que el importe de los materiales que se reciban y que se suministrarán a medida que la Compañía lo solicite en un plazo máximo de dos meses se abonarán al adjudicatario dentro de los ocho días siguientes al en que se haya recibido por la Compañía el importe de aquellos de la Caja del Estado, sujetándose el adjudicatario a todas las condiciones señaladas para suministro de material por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales se verificará la licitación por pujas a la llama, durante el término de quince minutos, entre los autores de dichas proposiciones y si terminado este tiempo siguiera la igualdad, se decidirá por sorteo.

La apertura de los pliegos recibidos se verificará quince minutos después de las once del día 10 de Mayo de 1933.

Las fianzas provisionales serán devueltas a los licitadores al terminar la subasta, excepto el que obtenga la adjudicación provisional que la elevará al 5 por ciento en el plazo de ocho días después de la adjudicación definitiva.

Las fianzas se constituirán total o parcialmente hasta la mitad, por lo menos, de su cuantía en metálico o en títulos de la deuda especial ferroviaria del Estado, que serán admitidos por todo su valor nominal. Si la fianza no fuera constituida totalmente en deuda especial ferroviaria, el resto podrá serlo en otros valores amortizables del Estado, también por su valor nominal, o en deuda perpetua al precio de la cotización media del mes anterior.

Asimismo podrán admitirse para estos efectos las obligaciones hipotecarias de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca al tipo de cotización media del mes anterior. Si la fianza está constituida en

Deuda perpetua o en obligaciones hipotecarias el adjudicatario deberá reponer la oscilación de las cotizaciones exceda, durante un mes, del 15 por ciento en relación al tipo a que están constituidas.

Los cupones de los títulos depositados serán cobrados y su importe puesto gratuitamente a disposición del interesado dentro de los ocho días siguientes a cada vencimiento.

Si la Junta Administrativa de esta Compañía o el Comisario del Estado, que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes a su juicio para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo en daño de los intereses representados por dicha Junta, podrán anular la subasta, devolviendo a los licitadores los depósitos, los cuales no tendrán derecho a reclamación alguna.

MODELO DE PROPOSICION

D....., vecino de....., provincia de....., según cédula personal número....., con domicilio en....., provincia de....., calle de....., número....., enterado del anuncio publicado en los periódicos y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición en pública subasta del suministro de cambios, tornillos, tirafondos, traviesas de roble y balastro, que han de entregarse a la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, en la línea Ramal de Felanitx, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro de materiales objeto de la presente subasta, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición en que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad de pesetas y céntimos, escrito en letras, por la que se compromete el proponente al suministro mencionado así como todas aquellas en que se añada alguna cláusula).

Asimismo se comprometo a abonar a la Compañía el importe de la carga, descarga y transporte de los materiales que se harán por su cuenta, precisamente por la línea férrea, a los precios de las tarifas vigentes de los precios; así como el importe del envasado de las traviesas que deberá hacerse en los talleres de la Compañía.

Se comprometo también a abonar las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en cada oficina o categoría, empleados de las obras por jornada legal de trabajo, y por horas extraordinarias; no sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por R. O. de 26 de Marzo de 1929.

(Fecha y firma del proponente)

Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, R. Blanes.

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío el Recibo de Depósito con interés constituido en esta Sociedad el día 13 de Febrero de 1930 con el número 48.081 a nombre de don Juan Ramón Palmer y doña Francisca Gilet Liza indistintamente de ptas. 2.500 reintegrable previo aviso de 365 días, se previene que, transcurridos quince días contados desde la fecha de este anuncio sin que en estas Oficinas se haya presentado dicho talón o alguna reclamación sobre el mismo, será este declarado nulo y sin valor ni efecto y se expedirá en su lugar el correspondiente duplicado para que surta todos los efectos del primitivo.

Palma 29 de Abril de 1933.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Juan Vidal.

SE OFRECE

Dependiente ropa, con buenas referencias. Escribir a José Roca Morabí, 25-2.º 1.ª (492)

SE VENDE

una casita cerca coliseo Balear con puzta de sala, comedor, tres dormitorios, lavadero, fuente y gran corral junto con un terreno para edificar por 18.000 pesetas. Razón: en la misma, Escultor Galmés, 97. (493)

SE VENDE

una nevera familiar en buen estado a precio reducido. Pensión Menorca. Santaella, 11-2.º (491)

Se necesitan muchachos

para vender pastillas de café con leche en el Teatro Lírico. Para informes Olmos 170.

PAY-PAYS

para propaganda comercial. Pídanlos a G. SABATER ORDINAS San Miguel 102-2.º 1.ª Palma.

Cortador Patronista

se ofrece tanto a la semana entera como cuatro días semanales. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (599)

Café Restaurant Born GRAN CONCIERTO VIERNES 28 ABRIL, A LAS 10 NOCHE 20 profesores 20. dirigidos por DON JAIME ROIG

Se admiten proposiciones para Explotación Hotel Restaurant próximo a inaugurarse en magnífica Playa. Informes: Paseo de Sagrera número 11 de 6 a 7 tarde.

SEPA V. SEÑORA SEPA V. SEÑORA que el día acordado para la venta de géneros de color es día 2 del próximo Mayo. Que sirva esta noticia para la infinidad de señoras que han preguntado y llamado por telefono interesándose por este acontecimiento. Ya lo sabe V. señora, a partir del próximo día 2 puede V. venir a esta que es su casa. Y por su casa se entiende que podrá examinar a todo placer las ocasiones que ofrecemos a V. Resuélvase y haga sus planes que a la hora de pagar sus compras, se convencerá de esta oportunidad. Antigua CASA SERRAT Fundada en 1870—Brondo 5. Teléfono 2161

# Agricultura, Industria y Comercio

## Campos, cosechas y mercados

### EL PROBLEMA TRIGUERO Y SU SITUACION ACTUAL

Existe en la actualidad, un ambiente de desasosiego bastante marcado entre los poseedores de trigo. Y junto a este malestar aparece en algunas grandes poblaciones, Madrid entre ellas, el temor de los consumidores, que toma cuerpo en la prensa, de una subida del precio del pan.

Estos dos aspectos del problema del mercado de trigos parecen antagónicos sin serlo en realidad. Veamos las razones en que apoyamos esta afirmación.

En años normales no ofrece dificultades de envergadura el mercado de trigos. España tiene colocada integralmente su producción en el consumo interior, y aun le falta trigo para cubrir sus necesidades, que se pueden calcular anualmente con arreglo al siguiente cuadro:

Trigo para siembra, 5.400.000 quintales métricos.

Trigo molturación en grandes fábricas, 23.700.000 quintales métricos.

Trigo molturación en pequeñas fábricas y molinos, 10.300.000 quintales métricos.

Total: 39.400.000 quintales métricos, que supone un consumo mensual de más de 2.800.000 quintales métricos, prosiguiendo del trigo de siembra. La producción media anual, según las estadísticas publicadas por *Economía y Técnica Agrícola*, en su número de septiembre pasado, se eleva a 38'5 millones aproximadamente en el decenio 1922-1931. Por tanto, somos tributarios del extranjero en un millón de quintales métricos anuales que hay necesidad de importar.

Pero en años anormales de cosechas cuantiosas, como la de 1932, el problema adquiere distintas características. Se han recogido, aproximadamente, 48 millones de quintales métricos de la última cosecha, que, ateniéndose a las estadísticas mencionadas, arrojan un sobrante de ocho millones y medio de quintales métricos.

Ante el exceso de existencia el precio de cotización en el mercado baja, y el descenso lo agrava la mala calidad de los trigos castellanos—Burgos, Palencia y Salamanca—, y las primeras condiciones en que fué recogido (lluvias extemporáneas que hincharon el trigo y lluvias cuando estaba en la era, que obligaron a almacenarlo húmedo y que hacen temer a los poseedores su fermentación cuando los frios terminen y comience el buen tiempo).

Por otra parte, las enormes dificultades que el decreto de 15 de septiembre crea al pequeño labrador, para dar salida a su trigo facilitada la compra de éste sin tener en cuenta su tasa. Incluso sin vulnerar la ley, es posible eludir ésta, y los comerciantes, con la sutileza que los caracteriza para estas cosas, han encontrado prontamente un punto débil de la misma ley en el cual se apoyan para incumplirla. En efecto, el decreto aludido, al fijar la tasa, no especifica si la operación ha de hacerse sobre vagón de ferrocarril o en punto de procedencia. Lo cual da lugar a que interpretando la ley a su manera, pretendan obligar al labrador, para satisfacer el precio de tasa, a colocar el grano sobre vagón. Y el agricultor modesto prefiere darlo deprecia-do, en punto de origen.

Son muchos los aspectos combatibles del aludido decreto, que, para que tuviera alguna eficacia, además de las modificaciones pertinentes, sería necesario complementarlo con una ley y amplia organización del crédito; una acertada instalación de silos y paneras reguladoras y una perfecta tipificación técnica de los trigos para que fuesen fácilmente clasificables por calidades.

Parecería lógico después de observar los mercados y sacar de esta observación la certeza de la depreciación de los trigos, que los fabricantes de harina tuviesen pingües beneficios, y sin embargo, como decíamos al principio, ya se habla de una subida del precio del pan.

Pdes bien, la explicación es sencilla: la riqueza ganadera se ha reducido en las últimas épocas a poco más del 60 por 100 de la que hace años existía. Buena parte de culpa la tiene la roturación arbitraria de fincas

destinadas a pastizales. Y en la alimentación de ganados se consumían los subproductos de la molturación. Al disminuir la ganadería disminuye automáticamente el volumen de los piensos por ella consumidos, y quedan sin mercado los salvados. Si a esto añadimos la importación de maíz argentino, que pone a disposición del ganadero este pienso a precios no muy superiores a los salvados, tenemos la clara explicación de todo: los fabricantes que antes encontraban beneficios no sólo en la harina, sino en los subproductos, tienen hoy que limitarse a la primera y los beneficios son escasos.

Problema es éste digno de ser atendido minuciosamente para encontrarle—que las hay—soluciones adecuadas.

JESUS RUBIO.

### MERCADO INTERIOR

Debido a la falta de exportación por los motivos expuestos en informaciones anteriores, el negocio de arceas sigue paralizado, sosteniéndose los precios después de las bajas en semanas anteriores.

Precios de Lonja:  
Aroz en cáscara, a 27'28 pesetas.  
Aroz blanco elaborado, sin saco, a 29'50.

Aroz blanco matizado, sin saco, 40'50.

Despósitos.— Medjanos, 37'50. Morret, 30. Cilindro, 14.

Alubias.— Francesas, 94. Monjil, sin existencias. Mallorca, sin existencias. Pinet, 92. Extranjeras, tipo mediano, 65.

Cacahuet.— El cacahuet ha sufrido un retroceso en los precios.  
Primera blanco, 86 pesetas los 100 kilogramos.

Cotización en lonja:  
Primera rojo, 86.  
Fábrica, 60.  
Mondado, 100.  
De tres y cuatro granos.  
Primera, 105.  
Superior, 120.  
Aceites.

El mercado de aceites, debido a la falta de exportación y el retraimiento de los compradores, va declinando en baja.

Hace falta que los aceiteros se muevan para ver de aumentar la exportación y darle vitalidad al negocio.

Precios de plaza:  
Aceite andaluz, arroba, a 16 y 16'25 en procedencia.

Aceite de Tortosa, cántaro de 15 kilogramos, a 20'21 pesetas, en procedencia.

Aceite de Aragón, a 168 y 170 pesetas los 100 kilogramos, en procedencia.

Aceite de la región, a 16 y 19 pesetas arroba.

En plaza se cotiza a 160, 170, 180, 190 y 200 pesetas, según clase.

De semilla.— Linaza crudo, a 102. Linaza cocido, a 110. Coco, a 110. Ricino segunda presión, a 180. Ricino primera presión, a 190. Ricino extra flor, a 200. De orujo verde, a 85. De orujo decolorado, a 97.

Patatas.— En la actual semana se han iniciado los embarques, aunque en pequeña escala, siendo el precio de compra de 3 a 3'50 pesetas arroba.

### ZARAGOZA

Trigos.— Los precios a que se cotizan son:

Trigo Aragón, de 46 a 48; id. Navarra, a 46; id. Castilla superior, de 46 a 46'50; id. id. corriente, a 46; id. id. empad, a 46; id. Extremadura cor., a 46; id. id. crucher, a 46; id. Urgel, a 46; id. Panadés y com., a 46.

(Precio en pesetas por 100 kilogramos sin saco sobre vagón origen.)  
Harinas.— Los precios de las clases selectas mantienen aquí el nivel de las 61-62 pesetas; extras a 58 y las integrales a 57, todo pesetas los 100 kilos, sin saco.

En Barcelona se cotizan las harinas a los siguientes precios:

Harina de fuerza, de 85 a 95; id. extra local, de 66 a 68; id. corriente local, de 63 a 64; id. extra Castilla, de 68 a 69; id. Aragón s. clase, de 63 a 66; id. Región según clase, de 62 a 65.

Salvados.— Según nos informan desde Valladolid, en aquella plaza los salvados se cotizan:

Tercerillas, de 25 a 30 cuartas, de 14 a 18; comidillas, a 12 y hoja, de 18 a 19.

Desde Barcelona nos dicen que en despojos hay poca demanda; queda muy encañado el negocio y se cotiza a 12 pesetas el salvadillo, a 17 y 17'50 el salvado hoja, y a 16'20 el clase inferior.

Otros cereales.— Cebadas.— En el mercado de estos productos se acumulan las existencias y hay muy pocas salidas, porque hay que atender únicamente al consumo corriente y alguna que otra venta señalada, tal como los abastecimientos militares, etcétera.

MAIZ.— Las clases de Lérida, que son las únicas con las que se opera en nuestra plaza, se cotizan entre 36 y 37 pesetas los cien kilos.

El Plata se cotiza disponible sobre carro muelle-Barcelona, entre 41 y 42 pesetas los cien kilos.

Los precios oscilan en las veintiséis pesetas, pero como a esta paridad llegan a nuestra plaza las cebadas extremeñas, que son de mejor calidad que las muestras, las operaciones se llevan a cabo con estas últimas, teniendo muy escasa salida las de la región.

Desde Valladolid nos dicen en relación con el mercado de estos productos, que los tenedores de las precedencias antes citadas y Palencia, pretenden por partidas de 21 a 21'50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen. Muy flojo y sin operaciones conocidas.

Avenas.— En el mercado de estos productos existe una situación idéntica a la de las cebadas, pero con menos existencias.

Los precios, para las clases extremeñas, son alrededor de 25 y 26 pesetas los cien kilos.

Desde Valladolid nos informan que las clases del país se siguen ofreciendo a 21 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

MAIZ.— Las clases de Lérida, que son las únicas con las que se opera en nuestra plaza, se cotizan entre 36 y 37 pesetas los cien kilos.

El Plata se cotiza disponible sobre carro muelle-Barcelona, entre 41 y 42 pesetas los cien kilos.

## PROGRESO

Tal vez no se ha hecho la propaganda necesaria para que sea conocida, íntegramente, la labor docente que realizan las escuelas vocacionales de agricultura y su influencia cultural y social en las comunidades rurales en que funcionan.

Siempre hemos sido partidarios de que los gobernados deben conocer los propósitos y los actos de sus gobernantes para aquilatar sus méritos, o para enjuiciarlos, cuando su conducta se desvíe de los cauces que le señalan las leyes y del respeto que deben a su pueblo. Y por estos motivos, consideramos que la publicidad es, en nuestra época, el medio más fácil y rápido para que los gobernados sepan cómo aplican y ejecutan las leyes y se conducen sus gobernantes; y para que éstos se enteren de la inquietud, del dolor, y de las necesidades del pueblo y puedan remediarlos hasta onde logren llegar los medios que ese mismo pueblo haya puesto en sus manos.

En este sentido, el trabajo y el desarrollo de la enseñanza vocacional de agricultura en las Segundas Unidades Rurales, en algunas Altas Escuelas y en las escuelas prevocacionales, ha carecido, hasta ahora de la publicidad necesaria, no como propaganda del sistema que ya está acrecentándose, sino para que nuestro pueblo pueda apreciar el progreso que se ha logrado en año y medio, más o menos, que ha transcurrido desde que se introdujo ese sistema en nuestro país.

El progreso, ya obtenido, no se reduce a su influencia lógica en los métodos de enseñanza en la escuela, en la preparación del alumno y en la finalidad, que se va logrando también, de crear en él la afición y el amor al cultivo de la tierra, ese progreso es, para nosotros, más importante y más trascendente en el devenir del desarrollo de las actividades que el hilo, matriculado en estas escuelas, se convierte en el maestro de su padre, porque consigue interesar su atención en los estudios que está realizando y cuando el trabajo de experimentación en la finca de la Unidad se refleja, se imita en el predic, o en el *bonuco* en que reside la familia del educando, que continúa en él el trabajo práctico que ejecuta diariamente en la escuela.

La influencia de la escuela elemen-

tal se detiene en el alumno campesino. Y, aparte de algunas mutaciones en la sociabilidad de la familia campesina, originadas más bien por las transformaciones que se vienen sucediendo en nuestro medio social, no alcanza al adulto analfabeto, incapaz para comprender y juzgar su función educativa. ¿Cómo es posible que los padres y los hermanos analfabetos de los alumnos de las escuelas elementales puedan apreciar, comprender, formarse una simple idea siquiera de la enseñanza que esos alumnos reciben en ellas?

El adulto campesino que no conoce los números, ¿qué interés puede sentir en los problemas de aritmética que resuelve su hijo en su presencia? ¿quién le importa saber qué tierras fertiliza el río Magdalena, por donde pasan el Ródano, el Guadalquivir, el Danubio, o el Mississippi, si no ha podido leer un tratado de geografía física?

Por el contrario, ese adulto analfabeto se halla siempre interesado en buscar la tierra más fértil, más «productora», como dice él, para labrarla; en conseguir la semilla, o a la plántula que le asegure un rendimiento mayor en sus cosechas; en combatir las «plagas» que pudieran afectarla, o mermarlas en su calidad y en su producción; en realizar el esfuerzo mínimo de labor con el «máximun» de aprovechamiento y en mejorar sus condiciones tradicionales de existencia para gozar de algún bienestar en su vida.

La primera etapa en el desarrollo de la enseñanza vocacional de agricultura se ha encauzado en esa dirección, esto es: se ha acoplado la escuela en el medio social que se propone mejorar, que debe progresar y evolucionar bajo sus métodos y su influencia directa. No sólo recibe el alumno en ella la enseñanza áulica y práctica, al mismo tiempo, en la finca de cada Unidad los conocimientos que está adquiriendo, como hemos dicho varias veces al tratar este asunto sino que, como parte del programa del sistema, debe desarrollar en la finca de su familia un proyecto agrícola con el consejo de su maestro y bajo su inspección.

Y, como en este caso, no se intenta que adquieran nociones de geografía, aritmética o gramática, los familiares analfabetos del alumno, sino que éste vaya a hacer cerca de su

## Bombones Esteva

De venta: Juanol Colom 7, y Confitería LA CONFIANZA—Calle Colón.



Llegó la noche

una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino

laxante prodigioso!

### ¿HA VISTO VD. NUESTRO ESCAPARATE?

Visítanos y verá algo nuevo en MOBILIARIO MODERNO que fabrica

## CASA BUADES

Marcas y nombre registrados

EN PALMA  
Pl. Cort. 32.—Tel. 2140  
(Entre Casas Singer y Tous)

EN BARCELONA  
Rbla. Cataluña, 1.—  
Tel. 21940

casas, en otra forma más práctica, más racional y más científica, lo mismo que ellos han estado haciendo toda su vida para labrar la tierra, con menos provecho cada día por su agotamiento, la actitud, el propósito y la labor del alumno despiertan en sus padres y en sus hermanos el deseo, el interés, cuando menos la curiosidad, de hacer lo mismo para ver sus resultados en ensayos que ellos tienen competencia para juzgar. Así, es muy fácil para ellos comprobar «de visu» que una cuerda de tabaco, patatas y cebollas, sembrada y cultivada en la forma que se enseña en las escuelas vocacionales produce mucho más en cantidad, y fruto de mejor calidad, que sembrada y cultivada de la manera que ellos lo habían hecho siempre.

Todavía la escuela vocacional hace algo más, que significa adelanto y progreso para esas comunidades, agrícolas desde cualquier ángulo que se enfoquen, y es la enseñanza que trasmite a los adultos en las clases nocturnas y en las conferencias en las que, por un método de clara simplicidad, y en una serie de lecciones adecuadas, el maestro, como un agricultor más sabio, de mayor competencia y mejor orientado, explica a su auditorio—padres, hermanos, familiares del alumno—los medios para que obtengan mayores ventajas en el cultivo de la tierra a la que tienen que vivir adscritos por su condición de labriegos.

Las escuelas vocacionales tienden a crear en el ambiente hogareño la simpatía, la afinidad, la reciprocidad y la comunidad de intereses y de ideales que deben existir entre un sistema que se propone impulsar el progreso y el bienestar en las comunidades rurales y los núcleos sociales—el elemento humano—en que han de operarse las transformaciones graduales que se dirigen a conseguir esas finalidades.

Cuando se observa que la función social y económica de estas escuelas empieza ya a rendir positivos beneficios a las pequeñas comunidades rurales y se comprueba que los pequeños agricultores se aprovechan, ventajosamente, de sus enseñanzas, no es aventurado decir que su influencia

se traduce ya en progreso y nobles ansias de mejoramiento en esos núcleos sociales que demandan siempre la mirada piadosa de nuestras clases cultas y la orientación inteligente y metódica que puede conducirles a su redención económica.

M. MELLENDEZ MUÑOZ.

De «Puerto Rico», Ilustrado.

## LIRICO HOY CHAMP

LABORES EN EL CAMPO

### En defensa de los árboles frutales

Está muy generalizada la práctica de embadurnar los árboles frutales con una espesa lechada de cal, con objeto de destruir los gérmenes de los insectos que se albergan en las irregularidades de la corteza del tronco. Estudios minuciosos sobre la acción de la cal sobre los huecos de los insectos han podido comprobar que es de muy poca eficacia y, por lo tanto, que no debe confiarse en este procedimiento como medio de combate.

En cambio, mezclada la cal con sulfato de cobre, tiene una decisiva acción sobre las parásitas vegetales, tanto musgos como hiegenes y hongos. Para que el encañado produzca algún efecto, es necesario que vaya la lechada mezclada con alguna sustancia insecticida, tal como la breva u otras materias equivalentes de acción persistente, para lo cual se necesita que no se volatilice rápidamente.

### TABERNA VASCA

Restaurant Bar de primer orden  
Su cocina francesa.  
Sus especialidades vascas.  
Cubiertos y a la carta.  
Exclusiva en Baleares de la cerveza Walsheim.  
Zagranada - 16 al 20 y Agua, 8.

### COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero?  
¿Quiere recibirlos con prontitud?  
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:  
En Cerbere R. Buxó Labori.  
En Port-Bou R. Buxó Labori.  
En Barcelona R. Buxó Labori, Castañes, 8.  
Teléfono núm. 1.811.  
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12.

## Sociedad Hípica de Mallorca

Domíngo 30 de Abril 1933, a las 14'30 horas en punto

### 6 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 6

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

DETALLES POR PROGRAMAS.

# Informaciones

## De Elecciones

Escrutinio en Campana

Ayer día fijado para la celebración de la Junta de escrutinio que debía celebrar la Junta Municipal del censo, aparecía la villa con la animación propia de los días festivos.

En representación de los Centros Regionalistas y de Unión de Derechas de Palma, estaban también presentes don Bartolomé Fons y don Antonio Moncada de Cánaves de Mossa, Presidente del Comité y Vice-Presidente 1.º, respectivamente, de dichas entidades.

A la hora señalada para la Junta se personó el Notario don Damián Vidal, requerido a tal efecto por los elementos Regionalistas y de Unión de Derechas para dar fe del mismo como a las protestas presentadas contra la validez de la elección celebrada en la Sección primera del Distrito 1.º, en la que notoriamente resulta probado que votaron menor número de electores del resultante del escrutinio, como igualmente que el número de supuestos votantes excede del número de que la Sección se compone.

La Junta apreciando probado el hecho, acordó por unanimidad no poder proceder a la proclamación de candidatos, entre fuerte ovación del gentío en el salón congregado.

El acto terminó a las seis y media de la tarde. En el pueblo se había concentrado una pareja de la Guardia civil del puesto de La Puebla.

El día 8 se repetirán las elecciones en Ciudadela y Alayor.

Con respecto a las elecciones en Ciudadela y Alayor nos ha dicho el señor Gobernador que no tenía noticias acerca del día en que ha de repetirse la elección en dichos pueblos por ser de la competencia de las Juntas municipales respectivas el designarlas pero que por referencias de carácter particular creía que se repetirían las elecciones en dichos pueblos el día 8 de mayo próximo.

## En el Ateneo

El códice árabe del "Repertim", por don Fernando Montilla.

Mañana sábado a las 7 de la noche tendrá lugar en el salón del Ateneo una conferencia a cargo del culto profesor de árabe de la Escuela de Comercio don Fernando Montilla, quien expondrá su traducción castellana del Códice Árabe del "Repertim", que se encuentra en el Archivo del Rey de Mallorca, comentando el interesantísimo documento.

Al acto, que será público, se invita especialmente a los amantes de estas cuestiones.

## Notas del Mar

El "Excambion",

Esta mañana ha llegado a nuestra bahía, procedente de Nueva York y Gibraltar, el trasatlántico norteamericano "Excambion".

Manda dicho buque el capitán W. Kunne. Han desembarcado 25 pasajeros, embarcando 18.

Poco después el "Excambion" salió para Marsella.

## Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 29 Abril.

Abel Matutes. Juan Verger. Francisco Morey Castañer. Bartolomé Oliver Ordinas. Adolfo Iglesias Doménech. Agrícola Mallorquina S. A. Manuel Cortés Aguiló. Agustín Clar Pujol. Ricardo Fuet Fiol. Antonio Fernández. Juan Cabot Vidal.

## Noticias del Ejército

Destinos.—Los auxiliares administrativos del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército que a continuación se expresan pasan a ocupar los destinos siguientes: don Miguel Monjer Alberti al Grupo Mixto de Artillería número 1; don Monserrate Vich Adrover y don Juan Litrá Gual, a las oficinas de Intervención de esta Comandancia Militar; don Arnaldo Florit Oliver y don Andrés Suau Vidal, a las oficinas de Intendencia de Baleares y don Juan Sintés Gomilla a esta comandancia Militar.

El Subyudante de Infantería don Félix Esteban Vara ha sido destinado al Regimiento Infantería número 25. Condecoraciones.—Al capitán de Artillería don Ramón Sampol Alorda se le ha concedido la placa de la Militar Orden de San Hermenegildo; igualmente le ha sido concedida la Cruz de dicha Orden al Comandante de Ingenieros don Julio Yañez Albert.

Quinquenios.—Se concede la gratificación de mil pesetas anuales por lle-

var diez años de empleo al capitán de Infantería don Rafael García Ledesma.

Consejo de Guerra.—El próximo día 2 de mayo a las 10 horas en el local que ocupa el Parque de Artillería de esta plaza el Consejo de Guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa número 17 del año 1932 instruida contra el paisano Cristóbal Ginart Tauler y dos más, por supuesto delito de agresión a las fuerzas armadas, constituyéndose en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel don Bartolomé Feliu Fons, del Grupo Mixto de Artillería número 1.

Vocales: Capitanes don Juan Fuster Rossifol, don José Grau Pujol y don José Morey Gralla, del Regimiento de Infantería número 28, don Eduard Lassaletta Aparicio y don Jaime Homar Servera, del Grupo Mixto de Artillería número 1.

Suplentes: Capitanes don Francisco Estabén Alonso del Regimiento Infantería número 28 y don Rafael Pons Sastre del Grupo Mixto de Artillería número 1.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

Para el expresado acto se cita a los señores Jefes Oficiales de la Guarnición francos de servicio, con arreglo al art. 566 del Código de Justicia Militar.

Retiros.—Se concede el retiro para Espárragos, al sargento de la guardia civil de la Comandancia de Baleares, don Francisco Tortella Vallespir.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 2.º don Antonio de la Rosa Mayol. Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su delegado.

co. Tercia y Misa Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles. Visita y oración por los peregrinos al pie de la tumba del Beato Ramón.

A las 15.—Salida, en autocars también para Miramar, tan lleno de memorias del Beato que allí fundó su escuela de Lengua orientales.

Paradas en Valldemosa, y continuación del paseo hasta Sóller, de donde se regresará a Palma.

Lunes, 1 de mayo.—Saliedo de esta ciudad a las nueve de la mañana, vista al histórico Puig de Randa. Luego excursión a las Cuevas del Drach, con comida a las 2 de la tarde en Portocristo.

Por la noche, en el vapor correo, regreso de la peregrinación a Barcelona. Nos es grato, al recoger el programa del peregrinaje de nuestros hermanos catalanes, darles una cordial bienvenida y desearles grata estancia en nuestra tierra.

## De la Diputación

Han visitado al Presidente de la Diputación, la ilustrada periodista americana Mrs. Pohl-Mac Leod y la Condesa Maguerite Morbio de Milly, acompañadas del Auxiliar del Negocio de Alcaldía don Mariano Aguiló.

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta-53. Teléfono-2423. EXTENSO SURTIDO EN ESCRIBANIAS

## Notas del Carnet

PERSONALES

Para Madrid y para asistir a una asamblea de Colegios Médicos, salieron los jóvenes médicos don Miguel Costa y don Francisco Rosselló quienes ostentaban la representación del Colegio Oficial de médicos de esta provincia.

Por don José Tarongí y Tarongí y para su hermano don Román ha sido pedida la mano de la señorita Angélica González Más, hija de don Manuel. La boda se celebrará en breve.

Ha sido ascendido a General de Brigada, el Coronel de Infantería don Antonio Baños Passano. Le felicitamos.

Por don Miguel Martorell y su esposa doña María Castelló y para su hijo don José, del comercio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Catalina Serra Flexas, hija del comerciante don Guillermo. La boda se celebrará el próximo otoño.

La Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, ha celebrado estos días Capítulo General en el Monasterio de La Real, habiendo resultado elegidos para el cargo de Superior General el Muy Rdo. P. José Pons Roig y para el de Vicario General el Rdo. P. Gaspar Munar Oliver.

Les felicitamos cordialmente y les deseamos buen acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

BODA

Ayer se celebró el enlace de la distinguida señorita Monserrat Círcula Prim con el joven propietario don Jaime Sitjar Servera.

La ceremonia se verificó en la casa señorial de la familia de la desposada, bendiciendo la unión el Excelentísimo y Rvdo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis Dr. don José Miralles que pronunció brillante plática, celebrando la Misa de velaciones el P. Rosselló del Oratorio de San Felipe.

Fueron padrinos por parte de la novia, que vestía elegantísima toleta blanca, su tío el Excmo. Sr. don Eduardo Sanlleuger Rubinat General retirado y su primo el propietario barcelonés don Joaquín Moraguer Ixart; y por la del novio su tío el Ex-Presidente de la Diputación don Jaime Mora Sitjar y su primo el propietario don Luis Sitjar Castellá.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido en casa de la novia, dirigiéndose los novios a breves días para realizar después un viaje al extranjero.

Los deseos toda suerte de felicidades.

El pasado miércoles en la iglesia parroquial de Porreres, se unieron en el lazo indisoluble del matrimonio la bella y simpática señorita doña Micaela Mora Garí y nuestro amigo don Juan Janer Roselló.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en el altar mayor que estaba ricamente adornado e iluminado. Actuaron de padrinos don Sebastián Mora, propietario, y don Guillermo Mora, farmacéutico; firmando el acta como testigos don Luis Garau Bover y don Juan Barceló Mesquida.

Bendijo la unión y celebró misa de velaciones el Rdo. don Bartolomé Picornell, Vicario.

Durante la ceremonia el órgano interpretó selectas composiciones. La novia lucía espléndido traje de encaje de tonos grises y sombrero del mismo color.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch.

Los novios han salido para diferentes pueblos de la isla en viaje de luna de miel que les deseamos indefinida.

DE VIAJE

Embarcó para Barcelona de paso para Madrid el Delegado a Cortes don Francisco Carreras.

Acudieron al muelle a despedirle el Gobernador Civil señor Ciges Aparicio, los concejales señores Aguayo, Tejada, Adrder, y amigos políticos.

En el vapor correo de ayer noche embarcó para Mahón la distinguida señorita Catalina Sampol acompañada de su sobrina Teresita, después de haber pasado una temporada con sus hermanos el médico don Francisco Sampol, y señora.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona el señor Bertrán, doña Francisca Estabane, señor Ramonell, don A. Elias y señora, Sr. Martínez, don Jacobo Abad, don Ramón Beamonte y doña Magdalena Estades.

En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía don José Juncadella y don Antonio Vidal.

Esta mañana han llegado de Barcelona don Agustín Ariza, don Miguel Guersón, don Miguel Blanco, don Pedro nomar, don Miguel Piza, don Miguel Rejas, don Francisco Acentés y don Mario Guinard.

## RELIGIOSAS

SANTORAL.—San Pedro de Verona, m.º.

GUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Catalina de Sena, dedicadas a su titular, celebrándose los mismos actos que el día anterior.

Continúan en la iglesia de Padres Capuchinos, en honor de la Divina Pastora de la V. O. T. Se practicarán en igual forma los actos del día anterior.

Continúan en las Capuchinas, en honor de la Divina Pastora. Se harán los actos del día anterior en igual forma.

**LIRICO** Mañana  
EIXTO a las 6'15 tarde

DRAMÁTICA! COMMOVEDORA!  
pero... también una fina y alegre comedia

Wallace BEERY Jackie COOPER en **CHAMP** El Campeón

Un niño en la pantalla? No! ¡UN GRAN ARTISTA!

El film más sensacional del año  
Director: KING WIDOR

## MARITIMAS

ENTRADAS.— Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy:

De Barcelona el "Ciudad de Palma" capitán don M. Seguí.

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia", capitán don Blas Cifre.

De Ibiza el laud "Encarnación".

De Sagunto el "Cabo Menor" capitán don Ramón Mizoro.

De Huelva con pirifa el "Sac 9", capitán don J. Janer.

DESPACHADOS.— Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Ciudad de Alicante", capitán don Juan Estela.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para S. Juan de Analfarache el vapor "Reno", capitán don A. Cipriani.

Para Barcelona el "Sac 9" capitán don J. Janer.

Para Tarragona el vapor "Cabo Menor", capitán don Ramón Meizoro.

TIEMPO REINANTE.— Palma: S. mar rozada, cielo celajes.

Alcudia: S. E. ventolina, mar llana, cielo despejado.

Sóller: Barómetro 76'15, viento calma, mar llana, cielo despejado.

Ibiza: Barómetro 769,0 termómetro 18, viento Sudeste fresco, mar rizada, cielo nuboso.

Bajoli: Barómetro 763'9 termómetro 13'8, Sur flojito, mar rizada, cielo horizontes nubosos.

RUEDA EXTRAVIADA.— Desde Palma a La Puebla se ha extraviado una rueda de recambio de automóvil, con radios.

Se ruega la devolución en el café del Triquet, (calle Sindicato) donde se gratificará el hallazgo.

## ENGRASE A PRESION

Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Teléfono automático 1.704 Aragon 14 al 18.

## De Teatros

LIRICO

Champ", la magistral creación del famoso *metteur* King Vidor, estrenada el miércoles, ayer volvió a obtener un éxito ruidoso, siendo ovacionada al final de cada proyección.

De los estudios mágicos de California, ha salido una película tan vibrante de emoción, tan conmovedora, que realmente está destinada a ser inmortal. Como cautivará su corazón el chico que viendo a su padre el idolo caído, luchó por él, con una sonrisa en los labios—pero con el alma dolida.— Wallace Beery, jamás tan maravilloso, Jackie Cooper, el artista prodigio. King Vidor, que hace valer oro a cada minuto que pasa.

En las sesiones que se celebrarán hoy y mañana desde las seis y media se continuará proyectando "Champ".

## TAUROFILAS

La novillada de inauguración El vapor que mañana llega de Barcelona será portador de los seis novillos toros del Conde de Casal que el día 7 de Mayo han de lidiar en nuestra plaza los diestros Niño del Matadero, Gitanillo de Triana y Antón Páez.

La Empresa nos anuncia que los novillos serán desenganchados en los corrales de la plaza a las nueve de la mañana y que dicha operación podrá ser presenciada por el público.

Mañana sábado por la noche termina el plazo para que puedan hacerse encargos para esta novillada y las personas que las hagan para esta función tendrán derecho de preferencia para las corridas sucesivas.

El despacho empezará el martes en la taquilla del Lirico.

## Deportivas

CICLISMO

Las grandes carreras del domingo

Como saben nuestros lectores, mañana domingo tendrán lugar en el Velódromo de Trarador, interesantes carreras ciclistas.

En ellas tomarán parte, además de otros corredores, los más destacados elementos, como Nisquau, Santandreu Pons, Vidal, Ramón, Planas, Barrelló, etc.

El programa es como sigue y siendo base del mismo el "match-omnium", Ramón-Vidal y el "match", de "medio-fondo", Santandreu-Barrelló:

1. Desfile obligatorio de todos los corredores inscritos. (Una vuelta).
2. Prueba de velocidad (2 vueltas) correspondiente al "match-Omnium".
3. Socios eliminatorias (2 vueltas) de velocidad. Libre para todas las categorías.
4. Segunda prueba del "match-Omnium". Carrera de puntuación (10 vueltas con sprints, cada 2 vueltas).
5. Carrera de principiantes (15 vueltas con sprints cada 3).
6. Final de la prueba de velocidad (3 vueltas).
7. Prueba final del match-Omnium. Meta partida (10 vueltas).
8. Meta partida. Distancia 12

vueltas. Un corredor principiante disputará a Riera la posesión del "Trofeo de Persecución".

9. Gran prueba australiana, disputada por primera vez en Mallorca por seis corredores. Distancia 10 vueltas.

10. Match de medio fondo (vueltas) entre los equipos "Santandreu-Ferrá y Hremanos Barceló", cediendo el primero, a la salida, una ventaja de media vuelta.

11. Carrera individual (35 vueltas con sprints cada 5). Libre para todas las categorías.

Las carreras serán amenizadas por la Banda de Música infantil "La Lodia", de Establiments, que al finalizar interpretará unos bailes, pudiendo utilizar el público la plaza al efecto destinada.

Las carreras darán comienzo a las cuatro tarde, y las señoras tendrán entrada gratis.

## FUTBOL

Nota oficiosa de la Federación

Patrocinado por la Federación de Fútbol se ha organizado un Torneo entre los equipos Athlétic F. B. C. de Baleares y Mallorca en el cual se disputarán trofeos cedidos por el patrocinario del Santa Eulalia, del Club Panadería San Eulalia, titulado Copa Eivuntis y otra de la Federación Balear habiéndose confeccionado el calendario en la forma siguiente:

- 30 abril.—Athlétic-Baleares.
- 14 Mayo.—Mallorca-Baleares.
- 28 id.—Mallorca-Athlétic.
- 11 Junio.—Baleares-Athlétic.
- 25 id.—Baleares-Mallorca.
- 9 Julio.—Athlétic-Mallorca.

Los partidos se celebrarán en campos nombrados en primer lugar:

Hay sale el Mallorca a la península

Esta noche a bordo del vapor ree embarca para Barcelona el equipo del C. D. Mallorca.

Como es sabido, el once próximo jugará el domingo y lunes próximos, Barcelona y Castellón, contra el piter y subcampeón levantino, respectivamente, en partidos correspondientes a Torneo Mediterráneo.

El Constancia también de salir hoy

Si no hay contratiempo que lo permita, también esta noche debe embarcar para Barcelona, de paso para el telón, el campeón de Baleares Constancia, en donde pasado mañana tiene que jugar el segundo partido de la eliminatoria del Campeonato Copa-España con el subcampeón vantino F. C. Castellón.

Asimismo el Constancia el domingo también debe jugar contra el catalán C. S. Sabadell en partido correspondiente al Torneo Mediterráneo.

Tengan ambos equipos mallorquines un feliz viaje y mucha suerte en los importantes partidos que van a disputar domingo y lunes en campos peninsulares.

# HIPICA DE INCA

## 6 Grandes Carreras para el Domingo 30

### Detalles por programas

# POR TELÉGRAFO

## De Política

### EL FERROCARRIL DE ONTANEDA

Madrid 27 (11 n.)  
Se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar del asunto de la concesión del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.  
Para dictar el informe solicitado por el Gobierno se designó al diputado socialista Sr. Pinaud y como el diputado por Burgos Sr. García Lozano había anunciado la presentación de un voto particular al dictamen se acordó que se una al Sr. Linaud para que ambos redacten la contestación que se dará al Gobierno.  
El informe se llevará al pleno de la comisión del martes.

### ACTO DE HOMENAJE

Se organizó en Toledo un acto de homenaje en honor de los candidatos de Acción Popular que han triunfado en aquella provincia.  
Hablaron los Sres. Gil Robles, Madariaga, Molina y algún otro diputado.

### REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Preguntado el diputado señor de Francisco si en la reunión de la minoría se había hablado de política, contestó:

—No. Somos ministeriales decididos. Aunque duela, todo se hará ahí dentro, y a votar.

### REUNION DEL OMITE DE LA FIRPE

Esta tarde se reunió en la Cámara el comité de la Firpe.

A la salida el señor Galarza dijo, que se trató del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, y principalmente sobre la fecha de su vigencia, en lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza. Se acordó que esta fecha sea el primero de octubre.

Asimismo se acordó que se preceptúa la incapacidad absoluta de los miembros de las Ordenes religiosas para la enseñanza.

### ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista ha acordado autorizar a los diputados de Badajoz, para que presenten una proposición a la Cámara, en el sentido de que ésta ha visto con dolor los sucesos de Hornachos y exige responsabilidades para los causantes de los mismos.

Se autorizó al jefe del grupo, señor de Francisco, para que visite, con diputados de Asturias, al ministro de Agricultura, con objeto de solicitar se resuelva el problema minero de aquella región.

Fu nombrado representante de la minoría en la Comisión de incompatibilidades, el Sr. Ruiz Lecina.

### Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 27 (11 n.)  
Los periodistas a primera hora de la tarde preguntaron al Sr. Lerroux si creía que ocurrirían pronto acontecimientos políticos, respondiendo así:

—Lo creo firmemente. Veo que están ustedes desorientados. La obstrucción no cesará, al menos por mi parte. Mientras cuente con los diputados que exige el reglamento mantendré la actitud, porque no es nada caprichosa, sino un compromiso contraído con el país. Las elecciones del domingo las interpreto como que el país quiere que mantenga esta actitud.

Indicó que la intervención del señor Sánchez Román sería importantísima en la reunión, cosa que no ocurrió, quiz por referirse al debate político al cual no se ha llegado en la sesión de hoy por lo largo del debate en las proposiciones de la cuestión de la naranja.

### La minoría radical

Madrid 27 (11 n.)  
En la sección segunda del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Terminó a la una y media de la tarde.

A la salida el señor Lerroux dijo que no había nada en definitiva. El señor Martínez Barrios—agregó—acaba de ir a la reunión del Comité de los Cinco, que se encuentra ya reunido, para comunicar los acuerdos de la minoría, consistentes en continuar a todo trance la obstrucción parlamentaria, con las restantes cuatro minorías

coalicadas, a todos los proyectos, que presente el Gobierno, incluso al relativo al transporte de la naranja, pero teniendo en cuenta la posición especial de los compañeros de las regiones interesadas en este problema quedan en libertad para no hacer obstrucción a este asunto.

Un periodista objetó que entonces se daría el caso de que algunos diputados de la minoría radical defendieran el proyecto gubernamental, mientras la minoría votaba en contra.

—Los compañeros—repuso—Lerroux—son bastante comprensivos para no discursar demasiado acerca de sus respectivas posiciones. Hablará un por todos, y será suficiente para explicar el criterio de ellos.

Al llegar a este punto de la conversación, intervino el diputado valenciano don Sigfrido Blasco diciendo que explicaría en la Cámara como el Gobierno ha querido realizar una maniobra con el hambre de una región.

Un periodista le dijo al señor Lerroux que la minoría federal entendida no debe hacerse la obstrucción a un número determinado de leyes.

Los representantes federales en el Comité del bloque—contestó el señor Lerroux—mostraron su extrañeza por la publicación de esta noticia, pues de antemano se sometían al acuerdo de aquél.

### Reunión de los ministros

Madrid 27 (11 n.)  
Después de la sesión se reunieron en el despacho de ministros el señor Azaña y los Sres. Prieto, Domingo, Zulueta y Giralt.

El Alcalde de Valencia solicitó de D. Marcelino Domingo que se conceda por decreto el anticipo reintegrable a los naranjeros de Levante, dándose luego cuenta a las Cortes.

Al terminar la sesión los ministros dijeron que habían estado cambiando impresiones sin que se hubiera adoptado ninguna resolución.

### Militares y paisanos originan tumultos

#### DOS COLISIONES CONSECUTIVAS CON ALARMA Y SUSTOS PARA LA CIUDAD

Madrid 27 (12 n.)  
Segovia.—A propósito de una cuestión surgida en la noche del lunes entre un caballero y un alumno de la Academia Militar por pretender los dos entablar relaciones con una distinguida señorita de esta ciudad, cuestión que terminó con la intervención de unos amigos en los momentos en que el cadete afeteaba al paisano en plena Plaza Mayor, con el formidable escándalo consiguiente, ha vivido Segovia unos días de inquietud.

Desde entonces la juventud segoviana se dividió en dos bandos, uno civil y el otro militar, temiéndose por todos que de un momento a otro llegarán a las manos.  
Esto acaba de suceder esta noche, también en la Plaza Mayor, en que un cadete que paseaba con otros varios empujó a un paisano. Este repelió haciéndole ver la inconveniencia de su proceder, y recibió del cadete una bofetada. Surgió enseguida la

lucha entre militares y paisanos, repartiéndose a granel palos y bofetadas.

Acudieron precipitadamente fuerzas de Seguridad y los Jefes de la Academia que lograron disolver los grupos.

Más tarde, hacia las nueve y media, irrumpió violentamente en la Plaza Mayor un grupo formado por unos 25 alféreces, los cuales se encaron con unos paisanos que allí se hallaban comentando la pasada colisión, surgiendo un nuevo cheque y teniendo por segunda vez que intervenir los jefes de la Academia y la fuerza pública para separar a los contendientes.

Los militares, obedeciendo el mandato de sus jefes, se retiraron a la Academia, y la guardia de seguridad practicó entre los paisanos varias detenciones.  
Es comentadísima la actitud de los militares.

### El Presidente de la República, va a Ciudad Real

#### SALE DE MADRID

Madrid 27 (5 t.)  
A las ocho de la mañana salió el señor Alcalá Zamora en automóvil para Ciudad Real, con objeto de asistir a la inauguración del hospital clínico de aquella ciudad.  
Le acompañan el ministro de la Gobernación, jefe accidental de la Casa Militar de S. E. y otras personalidades.

#### ACCIDENTE

Madrid 27 (8 n.)  
Noticias recibidas a mediodía en Madrid dan cuenta de que al llegar a Orgaz (provincia de Toledo) uno de los coches de la escolta presidencial, sufrió una avería. El accidente se debió a haberse atravesado en la carretera un carro, lo que motivó que los automóviles de escolta se echaran unos encima de los otros. Resultó herido en el accidente el segundo jefe de la Casa Militar del Presidente, contralmirante Ruiz de Rebolledo, que sufre heridas en el brazo y en la cabeza, de gravedad.  
El Presidente de la República continuó su viaje a Ciudad Real sin novedad.

Al mediodía el contralmirante Ruiz de Rebolledo ha sido trasladado a Madrid, ingresando en el Hospital Militar de Carabanchel, donde se le practicará una radiografía.  
En el mismo coche de escolta iba el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrero, que sufrió lesiones leves, continuando el viaje a Ciudad Real en otro coche.

### ALCALA ZAMORA EN CIUDAD REAL

Madrid 27 (10 n.)  
Ciudad Real.—Ha llegado a esta ciudad, acompañado por su séquito, el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora, invitado por las autoridades locales para presidir la inauguración del Hospital Clínico-Provincial.

Fue recibido con entusiasmo por el público, dirigiéndose inmediatamente al edificio del Hospital en donde se llevó a cabo con toda solemnidad el acto de la inauguración.  
Inmediatamente después de ella y de haber sido obsequiado por las au-

toridades, reemprendió el señor Alcalá Zamora el viaje, uniéndose a su comitiva una caravana de automóviles de esta ciudad que le ha acompañado hasta Alcázar de San Juan, en donde se le tenía preparado un homenaje.  
Como a su llegada a Ciudad Real, le tributó el pueblo entusiastas ovaciones al despedirle.

### DISCURSO EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Madrid 27 (10'30 n.)

Alcázar de San Juan.—A las 7 de la tarde han llegado a esta los automóviles que conducían al Presidente de la República, a su comitiva y a buen número de personalidades distinguidas de Ciudad Real.

Las Autoridades locales y comisiones de fuerzas vivas y entidades políticas esperaban al presidente a la entrada de la población, acompañándole en medio de ovaciones delirantes hasta el Ayuntamiento, en donde, correspondiendo al entusiasmo del público, salió el señor Alcalá Zamora al balcón para dirigir la palabra al pueblo que en la calle lanzaba hurras y vivas a la República.

El Presidente agradeció en su discurso el recibimiento que se le tributaba, y ex uso que desea ser amigo de todos.

En este momento—dijo—de encendidas luchas entre los partidos republicanos, yo permanezco en el sitio que ocupó, y les contemplo serenamente, pero en modo alguno impassible.

Terminó su discurso el señor Alcalá Zamora dirigiendo elocuentes palabras de salutación al vecindario de Alcázar de San Juan.

Después y mientras resonaban todavía los aplausos del público, tuvo lugar una recepción en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Desde allí se trasladaron el Presidente y sus acompañantes al Teatro Moderno, en donde se les obsequió con espléndido lunch.

Alas 8 y 30 emprendió el viaje de regreso a Madrid, siéndole tributada delirante despedida.

#### EL REGRESO

Ha llegado a las once y media de esta noche, después de realizado el viaje a Ciudad Real y Alcázar de San Juan, el Presidente de la República.

### Las incompatibilidades

Madrid 27 (11 n.)  
La "Gaceta" publicará mañana decretos del Ministerio de Obras Públicas en cumplimiento de la ley de incompatibilidades, admitiendo las siguientes dimisiones:

Dresor de Caminos, don Antonio Fernández Bolaños.

Delegado del Gobierno en los canales del Lozoya, don Anastasio de Gracia.

Delegado del Gobierno en el Circuito Pireáico, don Casimiro Sarraute.

Vocal del Gabinete de Accesos de Madrid, don Juan Negrín.

Vocal de la Comisión de enlaces ferroviarios de Madrid, don Juan Usabiaga.

### La obstrucción y el problema naranjero

Madrid 27 (11 n.)

En la sesión del Congreso no quedó aprobada la urgencia, que solicitaba el señor Moreno Galvahe, de su proposición para la aprobación de la cuestión de las tarifas de naranja, pues vista la actitud de las oposiciones y la discusión que tenía el asunto dijo que retiraba la proposición aunque confía que se llegará a una avenencia en favor de los intereses de la región levantina.

Después de la sesión el señor Gomariz y otros diputados de Levante se lamentaban del problema que ha planteado la obstrucción, diciendo que el problema naranjero es derivado de unas lamentables porque en toda la región los ánimos están muy excitados, y hay que tener en cuenta que mientras aquí estamos discutiendo la naranja se pudre.

El señor Martínez Velasco insistió en que después del significado que han tenido las últimas elecciones, la

obstrucción hay que llevarla al extremo de que no se apruebe una sola ley de las que presente el Gobierno.

### Agresión a un guardia civil en Córdoba

#### UN GRUPO DE JOVENES DISPARA CONTRA EL, HIRIENDOLE GRAVEMENTE

Madrid 28 (3 m.)

Córdoba.—Transitando a las once de esta noche por la calle Empedrada de esta ciudad, situada en el barrio de Santa María, ha sido inopinada y misteriosamente atacado el guardia civil Rafael de Dos Rios, de 22 años de edad.

Dos jóvenes que salieron de un rincón obscuro, le apuntaron con sendas pistolas ordenándole que levantara las manos. El Guardia, lejos de atender al requerimiento, hizo ademán de sacar

su pistola, en cuyo instante uno de los jóvenes atacantes disparó alcanzando al Guardia civil la bala y emprendiendo la huida los agresores.

El herido, arastrándose por el suelo intentó perseguirlos durante largo trecho y quiso a su vez disparar, no pudiéndolo hacer por habersele encasquillado el arma.

Fué luego recogido y llevado a la Casa de Socorro, en donde los médicos le apreciaron una herida de bala penetrante por la nariz con probable fractura del nervio óptico. El proyectil aparece alojado en el lóbulo occipital. El diagnóstico dice que, caso de que se logre salvarle la vida, perderá la vista.

Se han personado en la Casa de Socorro las autoridades de la ciudad y los jefes de la Guardia civil.

Créese que los agresores son comunistas exaltados, por más que no han podido ser detenidos, a pesar de las investigaciones que se han practicado.

### La sesión de las Cortes

#### EL TRANSPORTE DE LA NARANJA

Madrid 27 (11 n.)

A las cuatro y cinco de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Obras Públicas.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se aplaza su aprobación a petición de los radicales.

Se pone a discusión el proyecto sobre el transporte por ferrocarril de la naranja.

El señor Guerra del Río explica el alcance de la obstrucción de los radicales, unidos con otros grupos. Resulta chocante—dice—que el señor Prieto, que tiene fama de ministro expeditivo, se pare ahora tanto ante los obstáculos legalistas para resolver la cuestión de la naranja.

Claramente se advierte—añade—que lo que se pretende es dar la sensación a Levante de que el conflicto naranjero no se resuelve por la obstrucción de los radicales. El Gobierno tiene medios para resolverlo sin necesidad de apelar a un proyecto de ley. Anuncia que los radicales dirán a sus amigos de Valencia la verdad de lo que ocurre.

Insiste en que la presentación de un proyecto sobre la cuestión naranjera es una maniobra del Gobierno para que la opinión pública culpe a los radicales de la prolongación de los problemas.

Se suspende esta discusión.

El señor Madariaga (don Dimas) solicita se discutan las proposiciones incidentales que tiene presentadas la minoría agraria.

El Presidente dice que se propone hacerlo en la sesión de hoy.

#### EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

La Comisión admite un voto particular del señor Arranz, excluyendo de la prohibición que preceptúa el artículo 30 las explotaciones agrícolas que se destinen a productos para la manutención de las Ordenes religiosas.

En votación nominal se rechaza el voto particular del señor Arranz en el que solicitaba que se consiguiera a las comunidades religiosas ejercer industrias típicas.

Después de rechazarse otras enmiendas se suspende este debate.

#### EL PROBLEMA NARANJERO

Se pone a votación una proposición del señor Martínez Moya en la que dice que el Gobierno pueda hacer todo lo preciso por sí, para resolver el problema naranjero, pues para estas atenciones tiene el Estado veinte millones de pesetas consignadas en el presupuesto, no precisando crédito extraordinario especial. Además, el Sr. Marcelino Domingo prometió dar soluciones por decreto, pero el Gobierno quiere intervenir en esto como en un acto político.

El señor Abilio Calderón interviene exponiendo también que el Gobierno no tiene obstáculos para resolver el problema naranjero, pues dispone de

créditos, sin necesidad de acudir a Leyes especiales.

Crée que la minoría radical tiene razón en pensar que es una maniobra política.

El señor Prieto dice que realmente ignora en que capítulo del presupuesto hay cantidad para emplearla en el transporte de la naranja; y aún suponiendo que existiese ese crédito, el Gobierno no tiene necesidad de quebrantar las normas, estando abierto el Parlamento.

En un interregno parlamentario quizás hubiéramos procedido así.

Es lamentable la forma con que se han expresado los señores Martínez Moya y Calderón. No me explico que se hable de maniobras políticas y que haya quienes se opongan a una solución que debe ser de todos.

El fruto no tiene espera. O se saca del huerto o se pierde. Si quiereis que se hunda la riqueza de una región, allá vosotros con vuestra responsabilidad. El Gobierno cumple con su deber proponiendo que las cosas se hagan como deben hacerse. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El señor Calderón dice que del artículo del presupuesto en que se consignaron veinte millones de pesetas para auxilios y subvenciones del Estado, puede sacarse el crédito, sin necesidad de una ley especial.

Nosotros no ponemos obstáculos a la Ley, pero señalamos los hechos.

El señor Prieto dice:—Su señoría no me ha sacado de la ignorancia; porque esos créditos a que se refiere, son para planes de obras. Pero insisto en decir que aunque pudiendo utilizarse ese crédito y estando abierto el parlamento, no sería lícito utilizarlo sin autorización; tanto más, tratándose de una rebaja de tarifas.

El señor Calderón insiste en decir que el crédito consignado en los presupuestos dice: "Para obras y servicios."

El señor Prieto insiste también en decir que el capítulo del presupuesto a que se refiere el señor Calderón no tiene relación alguna con este debate. Reñite que el Gobierno no quiere quebrantar el sistema parlamentario legislando al margen de las Cortes.

El señor Rey Mora interrumpe. También lo hacen los señores Abilio Calderón y Royo Villanova.

El señor Teodomiro Menéndez les replica, increpándolos.

El señor Besteiro dice que el discurso del Ministro de Obras Públicas no necesita apostillas. Vamos a aprobar el acta de la sesión.

Los radicales piden votación nominal.

Se aprueba el acta.

Interviene en el debate el señor Samper. Cree que si el Gobierno quiere aprovechar el capítulo a que se ha referido el señor Calderón puede aplicar a él, porque dentro el figura una partida que dice: "Pago de anticipos a las Compañías". Atribuye la actitud del Gobierno querer poner precio a las pretensiones de Levante. Ese precio es la claudicación de las oposiciones. Yo espero que el Gobierno deje esa pasión y proceda con alteza de miras.

El señor Prieto dice que el Gobierno ha querido abrir un canal en la pasión política para hacer obra nacional.

Vuestra actitud me decepciona, aunque espero que los compañeros de minoría abran un paso en esta solución que no quebranta, en modo alguno, la actitud adoptada por las minorías de oposición.

Aquí no se trata de auxilio ni de subvención a las compañías. Estas percibirán sus tarifas. Lo que hace el Estado es pagarles la mitad del importe de los transportes. La iniciativa del Gobierno está aquí. Si el Parlamento no funcionara, a nosotros no se nos puede achacar la culpa. Si no quiereis abrir un claro para salvar a una región no sois justos.

El señor Samper dice que el Gobierno podría rebajar las tarifas.

El señor Prieto afirma que es imposible porque equivaldría a la ruina de algunas compañías y a agravar la situación de otras. En el tiempo que estamos discutiendo, podía estar ya aprobada esta ley.

El Sr. Samper declara que por fin los diputados de la región valenciana votarán el proyecto, pero protestando contra el procedimiento de coacción del Gobierno.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración la propuesta del señor Martínez Moya.

**Plaza de Toros de Palma**  
DOMINGO 7 Mayo A LAS 4'30 TARDE

**Grandiosa Novillada con caballos**  
**6 NOVILLOS TOROS DEL CONDE DE CASAL 6**  
por los valientes novilleros

**Niño del Matadero. Gitanillo de Triana. Antonio Pazos**  
Andanada Sombra, 3 ptas. Grada Sol, 2'50. Andanada Sol, 1'75

Los radicales piden votación nominal. Por 114 votos por cien, se desecha la proposición. Se pone al debate una proposición del señor Moreno Calvache, pidiendo que se declare de urgencia la aprobación del proyecto del Gobierno. La defiende el señor Galvache. Dice que lo esencial es remediar la situación de Levante. Está convencido de que nadie se opondrá a la urgencia de la solución del asunto. Reitera la proposición y se acuerda la urgencia.

OTROS ASUNTOS

Se aprueban varios dictámenes denegando otros tantos suplicatorios para procesar a varios diputados. El señor Besteiro declara que no es hora de reanudar el debate político y que precedan formularse algunos ruegos. Como nadie pide la palabra, se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

En los pasillos del Congreso

ALBA DICE QUE ESTO NO PUEDE CONTINUAR

Madrid, 27 (11 n.)

Terminada la sesión de las Cortes y al salir el pasillo el señor Alba, fué interrogado por los periodistas en demanda de su impresión sobre la jornada parlamentaria. El señor Alba expuso su opinión de que nos hallamos sencillamente ante una tregua, un verdadero paréntesis que no aclara ni mucho menos el horizonte, que se presenta turbio y cargado de nubes. El final de la situación política inestable por la que atravesamos—afirmó don Santiago Alba—no se exteriorizará hasta que regrese de su viaje el Presidente. Al menos, así lo pienso yo. Todo lo que acontece es total y completamente absurdo, y no creo que el absurdo pueda tener carácter de permanencia. Este estado de cosas ha de tener una solución y la tendrá.

EL ALCALDE DE VALENCIA NO QUIERE HOMENAJES

Mientras el señor Lerroux, al terminar la sesión, exponía en los pasillos del Congreso sus puntos de vista, conocidos ya, se le informó acerca de encontrarse en el edificio de las Cortes el Alcalde de Valencia señor Lambies, venido a Madrid para concurrir a la asamblea de los naranjeros. Lerroux indicó a sus correligionarios que, después del triunfo obtenido en Levante, debía aprovecharse la oportunidad para organizar un banquete en homenaje al alcalde valenciano, y que mañana mismo debía reunirse para celebrarlo en el Hotel Ritz, la minoría radical. Conceder el señor Lambies del propósito de los diputados radicales, se apresuró a declinar el homenaje por estimar inoportuno el banquete en momentos—dijo—en que se debaten graves problemas que afectan a todo un pueblo angustiada, y cuando se esperan ansiosamente resoluciones de los altos poderes de la nación.

En estos instantes—añadió—no se pueden aceptar homenajes. Ahora solo debo dedicarme a proseguir mis gestiones particulares cerca de los ministros de Agricultura y Obras Públicas para llegar a la resolución del problema, y sin mezcla en ello para nada la política. Después volveré a Valencia, daré cuenta de mis esfuerzos, y volveré a ser el hombre político.

LO QUE DICE BESTEIRO

El presidente de las Cortes, señor Besteiro, ha dicho hablando con los periodistas: «Como habrán visto, no ha sido declarada en la sesión de hoy la urgencia del proyecto referente a la ración. No hay motivo, por tanto, para que sea puesto a discusión antes que la Ley de Congregaciones religiosas, normal. Refiriéndose al orden del día para la sesión de hoy dijo el señor Besteiro que irá a primera hora la Ley de Congregaciones y luego el debate político. Preguntósele quienes tenían solicitada la palabra en este último, contestando el presidente que hasta ahora únicamente el Sr. Castrillo. Algunos otros diputados—agregó—me hablaron de él, pero no llegaron a concretar una petición de turno. En cuanto a lo que ustedes interesan sabe si ha de hablar o no el Sr. Sánchez Román, puedo decirles que hasta mi han llegado rumores, pero no puedo confirmarlos ni desmentirlos. El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

El señor Besteiro concluyó su conversación con los periodistas, añadiendo: «Si al terminar el debate político se hallara en el banco azul el ministro del Trabajo, iría también la interpelación del Sr. García Hidalgo que tiene aceptada ya el Sr. Largo Caballero. Esto, por supuesto, si hubiera tiempo para llevarla a discusión.»

quien le arrebató 300 ptas., se le copió una pistola. Se concede importancia a esta detención, pues se supone que es un pistolero peligroso. Actuó en Barcelona y en Casas Viejas. También se cree que es autor de la muerte de un capitán del tercio.

Tendrán firmes de hierro las carreteras?

DEALIZANSE PRUEBAS.—SERIA LA SOLUCION PARA VARIAS INDUSTRIAS

Madrid 27 (1130 n.)

El Subsecretario de Obras Públicas ha informado a los periodistas sobre un plan en estudio para mejoramiento de los firmes de las carreteras. Dijo el Subsecretario que se encuentran actualmente en Madrid varios ingenieros vascos, con el fin de organizar los trabajos necesarios para llevar a cabo la jornada de años firmes de hierro, en los cuales se fundamentan grandes esperanzas puesto que, aún más caro como ha de ser que el adoquino, ofrece garantías de más grande resistencia y duración mayor.

Los firmes de hierro han de ir recubiertos de salientes en forma de cuadraditos, con el objeto de impedir que resulten resbaladizos. Las pruebas se efectuarán sobre la carretera Madrid-Coruña, para lo cual y en el tramo de un kilómetro se le proveerá del nuevo firme. Esto—dijo el subsecretario—podría, de ir bien, ser una verdadera solución para la crisis que atraviesan las industrias siderúrgica y carbonífera, pues es casi seguro que comenzarían inmediatamente los trabajos para arreglar buen número de caminos.

Grave cogida de Bienvenida. Cogidas de Ortega y Maravilla

Madrid 27 (11 n.)

Con una entrada superior se celebra esta tarde en la plaza de Madrid la corrida de Beneficencia, lidiándose ocho toros de don Bernardo Escudero, para Villalta, Manolo Bienvenida, Ortega y Maravilla, que confirma la alternativa.

Maravilla lancea superiormente al primer toro. El tercio de quites es muy animado. Villalta cede los trastos a Maravilla, que brinda al presidente y al público. El nuevo "doctor" muletea parado y artista, sobresaliendo un pase natural, ligado con el de pecho, magníficos. Coloca un pinchazo hondo y descabella al tercer intento. El puntillero levanta al toro y finalmente Maravilla lo remata de otro descabello. (Palmas.)

Al segundo toro lo lancea Villalta con su peculiar estilo, siendo aplaudido. Maravilla devuelve los trastos a Villalta. Este toro valiente y parado, siendo aplaudido. Un pinchazo y una estocada superior. (Ovación.)

Bienvenida no puede lancear al tercer toro por las malas condiciones del bicho.

Coloca tres pares de banderillas magníficos, que son ovacionados clamorosamente. Bienvenida inicia la faena con un pase de rodillas. Repite la misma suerte y el toro le empitona por la ingle o vientre. Bienvenida, entre la emoción del público, es conducido a la enfermería. Villalta coge los trastos y después de dar varios pases de alño, mata de una estocada y un pinchazo a pulso.

Al cuarto lo veroniquea bien Domingo Ortega. En quites se lucen los tres matadores. A poco de iniciar la faena Ortega el bicho que es de cuidado, lo empitona, Ortega pasa a la

enfermería. Coge los trastos Maravilla, que también es cogido por el toro en el primer pase. También es conducido a la enfermería.

Villalta, único matador que queda en el ruedo, da unos trapezos de alño y mata de un pinchazo y una estocada entera. (Gran ovación.)

Como consecuencia de las cogidas Villalta tuvo que matar siete toros y estuvo superiormente toda la tarde, obteniendo un éxito rotundo.

Sobresalió su faena de muleta del sexto toro, que fué enorme, y por la cual se le concedieron las dos orejas y el rabo.

Fué sacado en hombros por la puerta grande.

LAS COGIDAS

La cogida de Manolo Bienvenida fué aparatosa. Sufró una cornada gravísima que le atraviesa la vejiga con rotura de las ramas y vasos hipogástricos.

Domingo Ortega sufre una herida en la región perineal que le interesa la piel con pronóstico menos grave.

El diestro Maravilla sufre una herida en la cara interna del tercio medio del muslo derecho que le interesa la piel, pronóstico menos grave.

ESTADO DE LOS HERIDOS. BIENVENIDA GRAVISIMO

A las diez de la noche fué trasladado Manolo Bienvenida en una camilla al sanatorio del Doctor Crespo.

Continúa bajo los efectos del clorofórmico y se le han colocado bolsas de hielo.

Le rodea la cuadrilla y sus amigos. Los médicos dicen que hasta pasadas 24 horas no pueden dar un diagnóstico aproximado pues puede presentarse la peritonitis por tener la herida en el vientre. Ahora que dada la fuerte complejidad del herido hace concebir esperanzas.

El padre y el hermano se han puesto en camino de Madrid.

El diestro Maravilla ha sido trasladado a su domicilio después de curado. La herida reviste mucha menos gravedad de lo que se creía en un principio.

Domingo Ortega ha sido también trasladado a su domicilio y aún le duran los efectos del clorofórmico.

Aunque la herida no es de gran importancia existe el peligro de la infección por el sitio en que la tiene.

Las conversaciones económicas de Washington

EL REPRESENTANTE DE MEXICO

Madrid 27 (11 n.)

Washington.—El ministro de Hacienda de Méjico, señor Pani, representará al Gobierno mejicano en las conversaciones de Washington, y llegará a esta capital el día 5 de junio próximo.

Méjico será el primer Estado del nuevo Continente que inicia conversaciones con el Gobierno norteamericano después de los señores Mac Donald y Herriot.

COMUNICADO DE ROOSEVELT Y MAC DONALD

Washington.—En el comunicado que han facilitado los señores Roosevelt y Mac Donald se precisa que la conclusión de todo acuerdo definitivo será obra de la Conferencia mundial.

Se añade que les ha causado impresión a dichos señores la necesidad vital para todos los pueblos de concertar acuerdos internacionales.

Para ello hay que suavizar la red de restricciones que dificulta el comercio y permitir mediante una acción coordinada de los Bancos Centrales una expansión adecuada del crédito.

Se impone asimismo contribuir a que vuelvan los negocios a su antigua corriente activa incitando a los

capitales a salir de sus reductos. Para restablecer el equilibrio en los cambios, deberá establecerse un patrón monetario internacional, y ello cuando las circunstancias lo permitan.

MAC DONALD HABLA A LOS PERIODISTAS

Nueva York.—El señor Mac Donald en unas declaraciones a los periodistas neoyorkinos preconizó el mantenimiento de estrechas relaciones anglo-americanas. Los Estados Unidos deben tener paciencia y obrar con firmeza para la solución de los problemas mundiales, particularmente el del desarme.

Mac Donald recordó las palabras de Roosevelt en una de las entrevistas celebradas por ambos hombres públicos: "Vuestros problemas son nuestros problemas", que confirman la solidaridad de los dos Continentes para buscar la tan deseada solución.

MAC DONALD SALE DE WASHINGTON

Washington.—El señor Mac Donald ha salido para Nueva York, declarando antes a los representantes de la prensa que marchaba con el convencimiento de que se llegaría a un acuerdo.

Sonriendo, añadió que los Estados Unidos no se hallarán coartados por alianzas decisivas.

PROGRAMA DE ROOSEVELT

Washington.—La Associated Press dice que parece ser que el Presidente, señor Roosevelt ha lanzado con éxito un programa internacional que comprende una moratoria del pago de las deudas de guerra por el tiempo que duró la Conferencia económica mundial.

También comprende un Pacto Consultivo encaminado a robustecer el Pacto de París y medidas extensas sobre aranceles y de cooperación internacional.

SE HABLA DE MORATORIA DE DEUDAS DE GUERRA

Washington.—Se asegura que después de las entrevistas entre Roosevelt y los señores Herriot y Mac Donald, el Presidente pedirá al Congreso, la autorización de una moratoria para las deudas de guerra a reserva del pago que Francia ha de hacer todavía y que suspenderá cuando su venimiento.

SE ASEGURA QUE HAY ACUERDO EN EL ASUNTO DEL DESARME

Washington.—La Associated Press afirma que franceses, ingleses y norteamericanos han llegado a una inteligencia en la cuestión del desarme que se debate en Ginebra.

Reunión de la Comisión General de la Conferencia del Desarme

LA SESION DE AYER

Ginebra.—La Comisión general de la Conferencia del Desarme se ha reunido bajo la presidencia del señor Henderson.

El puesto reservado a España estaba ocupado por el señor Pedrosa.

Al reanudarse la discusión del proyecto inglés, el representante de Inglaterra, señor Edén, declaró que después de las conversaciones celebradas con algunos delegados, proponía la supresión del artículo primero del proyecto Convenio presentado por el señor Mac Donald.

Para eliminar cualquier duda, pidió que se precisara que esta parte del Convenio no afecta para nada a los derechos y deberes de los miembros de la Sociedad de Naciones y que no se oponga a los poderes de la Asamblea y del Consejo de la Liga.

**TEATRO BALEAR**  
HOY, a las 6 tarde  
**¡SENSACIONAL!**



MILTON EN  
**EL REY DE LOS FRESCOS**

**EL REY DE LOS FRESCOS**  
El film esperado por todo Palma  
**MÉDICO IMPROVISADO**  
Vodevil propio para adultos

La Comisión aceptó la supresión del artículo primero.

Al discutirse el segundo, el representante de Polonia manifestó que no podía retirar la enmienda formulada a dicho artículo.

Los representantes de U. R. S. S., Yugoslavia (este en representación de la Pequeña Entente), Turquía, Venezuela y Cuba, intervinieron en el debate, apoyando la enmienda presentada por la delegación polaca.

INTERVENCION DE NORMAN DAVIS

Ginebra.—La intervención del señor Norman Davis, ante la Comisión General de la Conferencia del Desarme, ha demostrado que el Gobierno americano no está dispuesto a tomar posición sobre la parte del proyecto inglés que se refiere a la seguridad.

El señor Massigni delegado francés solicitó que la Conferencia no tuviera que pronunciarse todavía sobre una votación definitiva.

En nombre de Inglaterra, el señor Eden se adhirió a dicha opinión y se decidió que la discusión del Pacto Consultivo no se lleve por ahora adelante.

Antes de que interviniera el señor Norman Davis se presentó una enmienda polaca, extendiendo al recurso a la fuerza, el mecanismo de la futura Convención que en el plan británico solo se refería al recurso a la guerra.

Esta enmienda fué combatida por el delegado de Inglaterra, pero defendida con gran empeño por las delegaciones soviéticas, de los Estados de la Pequeña Entente, china, turca, venezolana y cubana.

MAS DEL DISCURSO DEL REPRESENTANTE YANQUI

Ginebra.—Durante su intervención ante la Comisión General de la Conferencia del Desarme, el señor Norman Davis, insistió sobre la necesidad de un control continuo y efectivo de los armamentos. Para la de-

terminación de las medidas de desarme, así como para el control efectivo, el representante entiende que deben coordinarse los esfuerzos de los miembros de la Sociedad de Naciones y de los Estados no miembros de dicho organismo.

COMENTARIOS A LA DECLARACION DE NORMAN DAVIS

Ginebra.—La importante declaración hecha esta tarde ante la Comisión General de la Conferencia del Desarme en nombre del Gobierno de los Estados Unidos por el señor Norman Davis, en la cual se erige vicepresidente del Gobierno de Washington en las conversaciones diplomáticas que han sido iniciadas, ha producido impresión en los Círculos de la Conferencia, siendo objeto de grandes comentarios.

En los círculos franceses se ha hecho a esa declaración mejor acogido viendo en ella un esfuerzo sincero para mejorar ciertas partes esenciales del proyecto de desarme británico particularmente la que preconiza una duración mayor de la futura Convención del Desarme, así como constitución de un control eficaz acuerdo con los puntos de vista constantemente expuestos en Ginebra por el Gobierno francés.

«Estamos aquí —ha dicho el representante americano— en presencia de un artículo que tiene por objeto asegurar una coordinación entre los esfuerzos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones y los Estados no miembros de la misma en favor de la paz. Tal ha sido siempre la política de los Estados Unidos de América y tal ha sido siempre la práctica seguida por mi país.»

Ecós varios

DE UN ROBO DE FUSILES

Madrid 27 (11 n.)  
El Director de Seguridad desmintió la noticia publicada acerca de un robo de fusiles y municiones destinadas al parque del Ejército. Dijo que trataba de un error, pues la caja perdida fué encontrada posteriormente en otra estación.

NUEVO DIRECTOR DE PRIMARIA ENSEÑANZA

Madrid 28 (12'20 n.)  
Por cesar mañana el Director general de primera enseñanza, don Rodolfo Llopis, por la Ley de Incompatibilidades, parece que le sustituirá en dicho cargo el profesor de la Escuela Normal de Valladolid don Federico Lavedo.

Extranjero

VIOLENTA BATALLA

Madrid 27 (11 n.)  
Pekin.—Se está librando una violenta batalla a 120 kilómetros de Pekin, que terminará seguramente con la retirada de los chinos. Los japoneses solo marcharán sobre Pekin si la actitud de los chinos les obliga a ello.

LOS PROFESORES EN RUSIA

Berlín.—Los profesores de las escuelas superiores de Rusia deberán llevar un cuestionario relativo a su ascendencia de raza. En diversas universidades se han licenciado a varios catedráticos.

**UNA FECHA SENSACIONAL EN LA HISTORIA DEL TURISMO EN LAS BALEARES**

Mañana domingo inauguración de **LA POTINIÈRE** y **TROCADERO** en los románticos jardines del **TROCADERO**

Todos los licores que sirve el TROCADERO son de las mejores marcas mundiales y abundantemente servidos

Que aun siendo el más lujoso Establecimiento de este género en España aplicará al «Apéritif Dants» precios reducidísimos.

**PRECIOS**

Café.	Ptas.	0.75	Aperitivos franceses.	Ptas.	1.50
Café con leche, té o chocolate	>	1.00	Licores (según marca) 1.50; 2.00	>	2.50
Cervezas, Refrescos.	>	1.00	Cocktails	>	2.00
Aperitivos y coñacs españoles	>	1.00	Whiskies y cognacs franceses.	>	2.50

**Abierto todos los días desde las 10 de la mañana**

**PING-PONG & BILLAR JAPONÉS**

Detención de un pistolero peligroso

Madrid 27 (11 n.)

A Cipriano Molina, autor del atraco al dependiente de Comercio a

# DESDE BARCELONA

## La cuestión social NORMALIDAD

Barcelona 27 (11 n).  
Tenace de nuevo la normalidad en Barcelona. Desde primeras horas de la mañana, han comenzado a circular tranvías, autobuses y metros, servidos por el personal de las respectivas compañías. También ha sido normal la circulación de los taxis y vehículos de industria, adquiriendo la ciudad el aspecto de tranquilidad, que ha sido perturbado durante dos días sin ninguna finalidad lógica ni disciplinable.

Quedan ahora pendientes de solución, además de pequeños conflictos obreros, la huelga del ramo de la construcción y la cuestión del puerto.

**EL RAMO DE CONSTRUCCION**  
Continúa sin resolver la huelga planteada en el ramo de construcción, no habiéndose presentado tampoco hoy los obreros albañiles y pones al trabajo y siendo, por lo tanto, absoluto el paro.

Con referencia a dicha huelga, el Centro de Contratistas generales de obras y Maestros albañiles de Barcelona, ha hecho público un extenso documento en el que se hace historia de la labor del Jurado mixto por lo que se refiere a las bases de trabajo presentadas por la clase obrera y las presentadas por la clase patronal y confeccionadas por la ponencia de legislación.

## LA SITUACION EN EL PUERTO

No ha variado en el día de hoy la situación en el puerto. En el muelle del carbón mineral no se han presentado a formar «corro» los obreros de esta modalidad, pero han acudido unos trescientos de libres, de los cuales han sido contratados 290, que han sido repartidos en los equipos para continuar descargando los dos vapores carboneros que hay en dicho muelle. Se han presentado unos 150 carros, los suficientes para atender el tráfico. En los almacenes se ha trabajado normalmente.

Los vapores «Norte» y «General», continúan en el muelle de Fomento. Estos buques traen cargamento de carbón, para la compañía de gas, el que no se descarga, por no haberse admitido los obreros de dicho fábrica.

En el muelle del carbón vegetal no se ha trabajado, si bien se han presentado casi todos los obreros, por no haber acudido los patronos.

En el muelle de la potasa han sido contratados treinta obreros de los cuarenta que han acudido a formar corro.

No ha acudido ningún obrero a formar plaza en el muelle del Rosal. Al de España han acudido a contratar los equipos que trabajan en los doce buques mercantes anclados en los diferentes muelles.

Los obreros de la Junta de Obras del puerto, se han reintegrado en su totalidad al trabajo, en la mañana de hoy.

## DETENCION IMPORTANTE

Ha podido comprobarse por la policía que el individuo detenido en la Plaza de España, Victoriano Izquierdo Elozo, de 39 años, es el conocido sindicalista Elias Robles González, que tiene numerosos antecedentes en la Jefatura como hombre de acción y que tomó parte en numerosos hechos de carácter social.

Ha manifestado que de haber sabido que podía ser reconocido, no hubiera dado otro nombre. Añadió que había estado cuatro días que había estado en España, en busca de trabajo por el túnel de Port-Bou.

Agregó que no había traído equipo y que sólo contaba con lo que llevaba puesto.

## LOS DETENIDOS

En el vapor «Mañuel Amús» había en la mañana de hoy 301 detenidos. En la Jefatura hay dispuestos 31 individuos, que en la tarde de hoy serán trasladados a dicho buque.

## Otras noticias

**TROTEO JUNTO AL CASTILLO DE MONTJUICH**  
Según parece, durante la noche del martes, mientras se hallaban varios oficiales paseando por las murallas del castillo de Montjuich, se percibieron varios disparos que fueron hechos en dirección a la mencionada fortaleza.

Inmediatamente salieron algunos soldados que dispararon hacia el lugar de donde parecía haber partido los disparos, utilizando el fusil ametrallador, sin que se sepa si hicieron blanco. En el castillo fué encendido un reflector y también lo fué otro del cañonero «Laya», dirigiendo

## UN SUCESO EXTRAÑO

Un individuo llamado José Catalá Barrientos, que vive en la calle de Salvá, 72, se presentó anoche en su domicilio manifestando a su esposa que se había herido con una pistola que se encontró en la calle.

Dado su grave estado, su esposa lo condujo al dispensario del distrito, pasando desde allí al Hospital Clínico (sala el doctor Martínez), donde a causa de su gravísimo estado no pudo prestar declaración al Juzgado, que se había personado en dicho establecimiento con tal fin.

En su lugar lo hizo la esposa del lesionado, manifestando al juez que a eso de las tres y media de la tarde, su marido, que presta sus servicios en la estación de M. Z. A. como lavacoches, llegó herido a su casa, diciéndole tan sólo que se había encontrado una pistola, que se le disparó casualmente, la cual había tirado cerca de casa.—C.

asaltaron su casa, y al no encontrárselo en ella arrojaron los muebles a la calle, destruyéndolos.

La guardia civil detuvo a Mercader, pero el Juzgado volvió a dejarlo en libertad condicional.

Se ha concentrado la benemerita, pues los ánimos están excitados. Las autoridades han prometido que se hará justicia, y esto calmó algo los ánimos del vecindario.

## La huelga en Ciudad Rodrigo

Madrid, 28 (11'30 m.).

Ciudad Rodrigo.—Los afiliados a la U. G. T. han acordado mantener la huelga.

El comercio abrirá hoy, seguramente.

Las autoridades gestionan del Gobierno el rápido comienzo de las obras de la carretera del pantano para remediar la crisis obrera.

## Una reunión presidida por el señor Azaña

Madrid, 28 (11'30 m.).

Anoche, presidida por el señor Azaña, celebró una reunión en el Ministerio de la Guerra el Comité Nacional del Partido de Acción Republicana.

La reunión que había producido gran expectación terminó a las dos de la madrugada.

Los que se reunieron, al salir, dijeron que la reunión se había limitado a examinar la situación parlamentaria y a trazar las normas para la reorganización del partido en varias provincias.

También se cambiaron impresiones acerca de la próxima Asamblea del partido.

## Importantes manifestaciones

Madrid, 28 (11'30 m.).

«A. B. C.», en una interesante información dice; que reconociendo los rumores de anaque avatacís por el prestigio de verdaderas personalidades puede decir, que se aseguraba que hasta los jefes de la oposición habían llegado noticias de que un Ministro estaba firmemente decidido a abandonar el Gobierno y que dicha dimisión habría de provocar, por la representación política que dicho Ministro ostenta, la crisis total del Gabinete.

Se añadía, sin embargo, que dicho Ministro no quería dimitir en medio del fragor de la lucha parlamentaria porque podría interpretarse debida a la actitud de las oposiciones.

Ahora bien; si se produjera en la Cámara un movimiento de emoción entre los republicanos y las hostilidades cesaran dicho Ministro cumpliría con su propósito de abandonar el Gobierno, facilitando, de este modo la solución del grave problema planteado.

Las personalidades políticas que conocían el propósito del referido Ministro lo relacionaban con la reunión de anoche y con la intervención del nuevo orador en el debate político, señor Sánchez Román, quien había afirmado que su propósito de intervenir en el debate político tal vez fuera el cauce que condujera a una fórmula para la solución.

De todos modos se insiste en afirmar que la crisis no se exteriorizará hasta que el Presidente regrese de su viaje a Bilbao, donde va para asistir a las fiestas de los Santos de Dos de Mayo.

## Comentarios al debate político

LA PRENSA GUBERNAMENTAL

Madrid 28 (12'20 t.).

Los periódicos gubernamentales atacan a las oposiciones. Dicen que con su obstrucción tratan de condenar a la ruina a la región levantina.

«El «Liberal» dice que la obstrucción reviste ya caracteres de sublevación contra el régimen.

El Gobierno y el país no pueden con templarla con indiferencia. No debe cerrarse la semana parlamentaria sin que el horizonte quede despejado para la próxima.

## LA PRENSA DE OBSTRUCCION ATACA AL GOBIERNO

Los periódicos de obstrucción atacan al Gobierno diciendo que negarse a resolver la cuestión naranjera en la forma propuesta, esto es, por decreto, demuestra que se trata de una maniobra del Gobierno para quebrantar la decidida obstrucción de las oposiciones, que realizan cumpliendo el mandato del país, que ha manifestado en las pasadas elecciones.

## Bienvenida ha reanimado algo

Madrid, 28 (11'30 m.).

El distrito Bienvenida ha reanimado algo en la madrugada.

Hoy es esperada la familia que salió anoche en automóvil desde el Cortijo de la Gloria al enterarse de la cogida y del estado del herido.

Tomó, luego, el expreso de Sevilla.

# Ultimos Telegramas

## PATATA A CINCO CENTIMOS EL KILO

Madrid 28 (11 m.).

Arevalo. — El mercado se ha visto concurrirísimo. La patata ha sido vendida a razón de cinco céntimos el kilo precio al que jamás se había vendido.

Es tal la abundancia de dicho tubérculo que se utiliza como pienso.

A los pobres les dan los cosecheros y comerciantes grandes cantidades.

## SUICIDIO

Coruña. — El defensor del Coruña F. C. Antonio García Noriega, de 26 años, casado, se ha suicidado de un tiro en la cabeza ignorándose las causas que le han inducido a tomar la fatal resolución de matarse.

## UN TENIENTE DE ALCALDE SORPRENDIDO

Valencia. — El segundo teniente de Alcalde de Ribarroja ha sido destituido por el gobernador por haberse sorprendido presidiendo una reunión clandestina comunista.

## A 403 QUILOMETROS POR HORA

Londres. — Asegúrase que Inglaterra posee un avión de caza que puede alcanzar una velocidad de 403 kilómetros por hora.

## EL ESTADO DE SITIO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. — A fines de la semana será levantado el estado de sitio.

Serán libertados los presos políticos.

Han sido convocadas las Cámaras para el día 3 de mayo.

## ENTREGA DE UNA BANDERA

Lisboa. — El encargado de Negocios de España ha entregado al Instituto Español de Lisboa la bandera regalada al mismo por el Embajador señor Rocha.

## EL CONFLICTO DEL CHACO

Buenos Aires. — Ha causado sorpresa la actitud de Bolivia, cuya nación ha rechazado las proposiciones hechas por la Argentina para solucionar el conflicto del Chaco.

Noticias de Asunción aseguran que el Presidente del Paraguay está dispuesto a declarar la guerra a Bolivia.

## PROPIETARIO ATRACADO. — UN ATRACADOR ES DETENIDO

Zaragoza. — El propietario don Dámaso Casanueva, de 67 años, fué atracado por cuatro individuos pistola en mano, quienes le quitaron una cartilla del Banco con un saldo de 7.000 pesetas.

tas y 825 que llevaba en metálico.

Varios soldados y un transeunte les persiguieron, logrando capturar a uno que se metió en una taberna.

Llámasse Antonio Millán, de 32 años, casado, conocido pistolero, que ya estuvo procesado por los sucesos de la calle del Conde de Arana.

## REDUCCION DE TANTO POR 100

En los Círculos bancarios se habla de la posibilidad de que el Banco de España reduzca en medio por ciento el interés en las pignoraciones y cuentas corrientes de crédito.

## LAS ELECCIONES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Se ha hecho el escrutinio definitivo de las elecciones del domingo.

Han resultado elegidos trescientos diez y siete candidatos de derechas y once de izquierdas, con 17086 votos los primeros y 2587 votos los segundos.

En el distrito de Aizarnabal ha quedado sin cubrir un puesto por falta de candidato.

## UN ACUERDO DE LAS FEDERACIONES AGRARIAS

La Asamblea de Federaciones Agrarias ha acordado suspender las faenas del campo el día 1 de mayo, recomendando a sus asociados que no concurren con sus productos a los mercados.

## SABOTAGE

El Ferrol. — Por cuestiones sociales unos desconocidos colocaron dos bombas en un garage propiedad del industrial don Rodrigo Rodríguez. La explosión causó gran alarma entre el vecindario.

No ocurrieron desgracias.

Parece que el atentado fué debido a que en dicho garage se guardaba una camioneta que conduce materiales a las obras del nuevo cuartel de Infantería a cuyo contratista han declarado el boicot los obreros.

## Pueblo amotinado

CONTRA UNO DE LOS AUTORES DEL INCENDIO DE LA YUTERA ESPAÑOLA

Madrid, 28 (12'20 t.).

Valencia. — Comunican de Fayos que el vecindario de dicha población al enterarse de la llegada de Vicente Mercader, supuesto coautor del incendio de la Yutera Española, se amotinó.

Los empleados de dicha fábrica

## MIRE VD!

**MAS DE 350 HORNILLOS DE GAS HAN COMPRADO LOS VECINOS DE PALMA QUE APRECIAN NUESTRA OFERTA ESPECIAL PARA EL CORRIENTE MES.**

**ESTA VENTA TERMINARA DEFINITIVAMENTE EL MARTES PROXIMO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, POR LO QUE LE ACONSEJAMOS HAGA SU PEDIDO ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE.**

**Gas y Electricidad, S. A.**

Calle Morey, 35. Teléfono: 1205

# Torneo-Copa 'Bar Palermo'

Domingo día 30

CAMPO SA PUNTA (Carretera de Sóller)

A las 3'15: **PARTIDO BASKET-BALL**

A las 4'30 **Athlétic-Baleares**

Entrada única, 1 Pta.

Señoras, gratis.

## SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡COMERCIANTES E INDUSTRIALES!

ESTA ES LA ULTIMA SEMANA que os queda para asegurar obligatoriamente a vuestros operarios, dependientes y empleados contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidente de trabajo.

Asegura en «LA PRESERVATRICE», Compañía que une la más antigua experiencia a la más moderna técnica.

Es la Entidad aseguradora que hizo la primera póliza colectiva del mundo y también contrató la primera en España.

Para informes y presupuestos: BARTOLOME BOSCH Y PEREZ.

Teléfono 1-3-9-4—Estudio General, 25. PALMA

## Dimisión del Gobernador de Santander

Madrid, 28 (12'20 t.).

Santander.— Ha marchado a Madrid, con su familia, el Gobernador don Francisco Rubio, perteneciente a Acción Republicana.

Va a Madrid a reñter al Ministro de Gobernación su dimisión.

El propósito de no volver demuestra en que se lleva a su familia.

Se cree que en la próxima combinación de Gobernadores entrará el de Santander.

## La «Gaceta»

Madrid, -- (11'30 m.).

«La Gaceta», entre otras disposiciones publica un Decreto de Obras Públicas para la aplicación de la Ley de Incompatibilidades en dicho departamento.

Se admiten las dimisiones del Director General de Caminos, don Antonio Fernández Bolano; del delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya don Anastasio de Gracia; del delegado del Gobierno en el circuito pirenaico don Casimiro de Lana y del vocal del Gabinete técnico de accesos al extrarradio de Madrid, don Juan Negrín.

Madrid, 28 (2 t.).

En la «Gaceta», de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Ordenando que el día primero de Mayo para el descanso del mayor número posible de funcionarios de telegrafos, desde las ocho de la mañana hasta las 24 horas no se cursarán por las estaciones y centros telegráficos y telefónicos más que el de tráfico internacional de todas clases e interior de carácter oficial, urgente y giro telegráfico urgente, prensa de rbono y el de toda clase que proceda de fecha anterior.

Las estaciones telegráficas completas o completas prolongadas estarán abiertas al servicio público, solamente de las ocho a las once y de las 19 a las 21; en las limitadas solo de las ocho a las diez horas. Se reducirá el mínimo indispensable del personal para la vigilancia de las comunicaciones y del curso de tráfico atado.

Quienes trabajen en ese día cobrarán una indemnización de dos pesetas por media hora el personal de las escalas técnicas y telegrafistas mecánicos; de 150 ptas. e lpersonal subalterno e unipersonales.

Anunciando un concurso para oposición a la plaza de Inspector general de las Escuelas de Trabajo con la gratificación anual de diez mil pesetas, entre los que posean títulos de Escuelas Superiores de Trabajo o de Ingenieros o de Arquitectura.

Disponiendo que la tasa de 250 pesetas fijada para los alcoholes industriales se eleva a 270 por hectólitro o sea un aumento de veinte pesetas.

Convocando a posición 60 plazas de ambas secciones de auxiliares de oficinas de la Subsecretaría de la Marina civil.

## BOLSA DE MADRID

27 a las 22'00

Deuda Interior.	86'41
Id. Exterior.	97'40
Amortizable 4 por 100.	76'35
Id. 5 por 100.	90'00
Emisión 1929.	97'25
Deuda Amortizable 4 por 100 Emisión 1917.	85'55
Deuda Amortizable 4 por 100 Emisión 1927. Libre.	94'50
Deuda Amortizable 4 por 100 Emisión 1927. Con impuesto.	84'40
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	81'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	83'75
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	99'45
Banco de España.	525'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	184'00

Ferrocarriles Nortes.	180'00
Id. Alicantes.	150'00
Francos.	46'30
Libras.	40'20
Dolares.	10'70
Maracas oro.	2'69

## BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	34'70
Alicantes.	29'80
S. Española Minas Rif.	44'35
Unión Esp. Explosivos.	129
Agua de Barcelona.	146'50

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica.	104'50
----------------------------	--------

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	46'20
Id. suizos.	225'50
Libras.	60'92
Libras esterlinas.	39
Dollars.	10'72

28 abril de 1933.

## EXTRANJERO

Madrid 28 (2 t.)

(Urgente)

## LONDRES

Pesetas.	3984
Dólares.	37275
Francos.	8628

## PARIS

Pesetas.	21725
Dólares.	23150
Libras.	8615

## FABRA

## El primero de Mayo

Cafés y Hoteles

Los cafés, bares, kioscos, cervecerías, casas de comidas y tabernas, durante todo el día, el próximo 1.º de Mayo permanecerán cerrados.

En los Hoteles, Pensiones, Casas de Huéspedes, etc., a partir de las catorce horas treinta minutos podrán servirse las cenas frías y los alimentos necesarios a los huéspedes, es decir en idéntica forma que el año anterior.

## Chalet - Pollensa (puerto)

De reciente construcción junto al mar con o sin muebles se vende. Razón Catalá 25-3.º. de 2 a 5 t.

## SE VENDE

casa nueva bien situada en una plaza, vía céntrica, con jardín. Renta al 5 por 100 produciendo 655 ptas. alquiler mensual.

Razón: Zavellá-17 pral. Enrique Catalá-Palma.

## Loción CAPIL - LUS

Gran vigorizador del cabello. Evita radicalmente la calvicie. Venta: Farmacia Calafell. Sindicato, 135.

## LA REFORMA AGRARIA

Texto íntegro de la Ley

PRECIO 40 CENTIMOS

De venta en la librería José Tous, P. de Cort, 29.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

Texto refundido de la Ley de

4 de Julio de 1932, aprobado por Decreto de 8 Octubre siguiente y

Reglamento de los de la Industria de 31 Enero de 1933.

PRECIO 1'50 PESETAS

De venta en la Librería de José

Tous.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península - Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LÍNEA CADIZ - LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5 10-15-20 y 25 de cada mes

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA-MALLORC

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA - MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

**Come mucho pero digiere bien.**



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, limada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

**Lithinés del Dr. Gustin**

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

**Recauchutados**

Los más económicos y, sin embargo, mejorables y garantizados.

**Casa Codina - Unión, 8, Palma**

**MUEBLES**

Directamente del fabricante al comprador

**Oliver y Sans**

Arco Merced, 17. Frente Casa Miret

**Señora! No use corsé!**

Sencillo, porque la misma utilidad le reportará nuestra cintura GLAXIS sin la menor incomodidad y con el máximo de protección. Sustituye a cualquier faja vulgar. La flexibilidad de sus tejidos elásticos porosos siguen los movimientos naturales de los músculos. Amparando VIENTRE, RINONES, HIGADO y VEJIGA, disminuyen y disuelven todas las grasas.

También le venderemos la goma para que Vd. pueda confeccionársela.

**CASA CODINA Unión, 8, Palma**  
(Junto al Paseo del Borne)

Lo mejor en calidad y perfección

**Optica Moderna**

JAIME II-99-PALMA

Composturas de todas clases

**Calzados**

**"La Fuerza del Destino"**

Habiendo recibido las Novedades de Primavera y Verano brindamos a nuestra distinguida clientela:

**Una inmensa variedad de Modelos para Señora y Caballero.**

Un amplio surtido en tipos de nueva creación para ambos sexos, a base de Lona inglesa y combinados, en pisos crep, goma, vulcas, suela y crom. **Todo a precios incompetibles.**

Contamos también con un verdadero stock de tipos de Lona popular (piso goma) especiales para el campo y playa:

Para Señora desde Ptas. 1'50, 2, 2'25, 2'50, etc.  
Para Caballero " " 2'50, 2'95, 4, etc., etc.

Todo el mundo a **"La Fuerza del Destino"**

Plaza del Progreso, 28 - Santa Catalina

OJO! Esta Casa no tiene Sucursal ni lo es de ninguna otra.

**La Funeraria Católica**

para las familias católicas

Alfareria, 40. Teléfono 13-15

**Golondrina ROSARIO**

VIAJES DE RECREO

Saldrá para C'as Catalá e Illetas, el domingo y lunes. Precio ida y vuelta una peseta

PARA CABALLERO

**«OF»**

Calcetines de hilo lisos y negros a 1'75 par

Calidad-Elegancia - Distinción

LA GRUTA-Colón, 16



**MORRIS 8 y 10 HP.**

Automóviles Ingleses de fama mundial.

Agencia para Baleares: CASA GOMILA

Avenida Antonio Maura, 13. Teléfono 1123.

**UNGUENTO UNIVERSAL**

LOS GRANOS - PANADIZOS - PANALES-TUMORES - GOLONDRINOS-FISTULAS - LLAGAS-ULCERAS-CARIES - DE LOS HUESOS-ARCESOS - ESCROFULOSOS ETC ETC

DEPOSITARIO: D. MIGUEL FORTEZA FUSTER, Palma de Mallorca

**CARNETS DE CHOFER**

Y LICENCIAS DE CAZA

Tramítanse en cinco días sin recargo - Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18. Teléfono 1544.

**CHOFERS**

Tramitación documentos y enseñanza conducir. Informes en esta Agencia. San Jai ne. 9.

**VENDO**

por menos de la mitad de su coste y en buen estado: Trilladora, Tractor, segadora agavilladora, dos arados de dos y tres discos Sanders y Oliver.

Informes los sábados de 10 a 12 - Casa Parder, Sindicato. (410)

**AUTO ESSEX 1931**

Expléndido sedan 5 plazas transformable, en 7, dos ruedas recauchovadas, motor garantizado, velocidad 110 hora, matrícula muy alta, urge vender en 6.000 ptas. por ausentarse. Informes Hotel Suizo-Palma. (411)

**SE ALQUILA**

Dos habitaciones punto céntrico, tanto para despacho caballero o habitaciones señora extranjera. Plaza Cuartera 1-1.º. (436)

**SE VENDE**

Casa, altos y bajos, con jardín y fuente en la C. Balmes, S. Suñerret. Informes: Abad de S. Felip número 16. (409)

**MUCHACHO**

de 12 a 13 años, inteligente, se necesita en «Las Escuelas Francésas». Aprenderá gratuitamente Idiomas y Contabilidad. Morey 5. (466)

**SE VENDEN**

10 acciones de los Autobuses Populares S. A. Para informes en la línea Mirasol, frente al Hotel Alfonso, preguntando por Juan Rigo, clofer. (419)

**SE VENDE**

un caballito pequeño y carretón y una burrita pequeña. Informes: Conquistador, 23. Palma. (439)

**VENDO CHALET**

a orilla del mar, con jardín y garage; tres dormitorios y dos salas. Precio 9.000 ptas.

Informes: Bolsería 17, despacho de 9 a 10 y media y de 4 a 6. (416)

**MUJER**

sabiendo los quehaceres de una casa, desea encontrar pensión o casa particular, castellanos o extranjeros, como ama o planchadora. Son madre e hija de 17 años, buenas referencias. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10.

**BOTONES**

Se ofrece para despacho de médico, abogado u oficina, lee y escribe correctamente. Sabe sus obligaciones. Escribir a Miguel Planas. Sindicato 159-1.º. (445)

**Para instalar industria**

se vende casa apropiada, en las afueras de Palma.

Informes, J. Seguí, Jafuda Cresques, 36-1.º. (418)

**PERRO EXTRAVIADO**

Color gris pecho blanco, ojos azules, atiende por «Chilina». Se gratificará su devolución. Jaime II, 52 4.º-1.º. (448)

**SEÑORITA ALEMANA**

Hablando inglés, español, francés, desea colocación como secretaria en hotel o despacho. Razón: Santa Rita, 4-1.º Terreno. Mandel. (444)

**SE NECESITAN**

buenas oficiales piceras. Informes San Nicolás 23. CASA LONDON

**SOLARES «FORNET»**

frente Escuela Graduada se venden al contado y plazos. Informes: Formentor, 4 y Av. Alejandro Rosselló, 80. (203)

**Señora joven extranjera**

desea colocación como dama compañía viaje o dama casa. Dirigirse núm. 407. Plaza Sta. Eulalia-10. (407)

**SE NECESITAN**

buenas oficiales pantalonerías. Informes San Nicolás 23. CASA LONDON

**SE VENDE**

(En el Ensanche)

Tienda de comestibles bien situada, grande local, buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (453)

**ALQUILO LOCAL**

Grande apropiado para industria o almacén, junto a las Avenidas, por 125 pesetas. Informes: Bolsería 17, despacho. (452)

**LIQUIDACION**

muebles, cuadros y otros objetos por venta de casa. Calle del Ermitaño, 10. Palma. (455)

**VENDO**

Gabinete usado casi nuevo por ausentarme. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (441)

**SEÑORITA ALEMANA**

bucea compañero para jugar tennis sobre la mesa. Razón: Calle Casa España, 6. Hotel Casa España. (449)

**COMPRARIA**

Mostrador de 8 a 10 palmos y depósitos de aceite con grifo. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (446)

**SE VENDEN**

1 máquina sinfin para aserrar de 113 centímetros y 2 máquinas sinfin para aserrar de 99 centímetros. Razón: Cayetano Segura y Compañía S. en C. (Almacén Madera) (443)

**SE ALQUILA**

Farmacia, informes, calle Pi y Margall, 68 1.º-2.º Palma. (257)

**HABITACION**

amueblada cedería a señora honorable. Razón: Calle Galiana, 3. Santa Catalina. (442)

**SEÑORITA JOVEN**

alemana sabiendo francés e inglés escribir máquina busca colocación, oficinas o tienda. Dirigirse al número 447, P. Santa Eulalia, 10. (447)

**SE ALQUILA**

Espacioso local. Calle del Carmen números 30-34. Informes en el 32 primer piso, derecha. Palma. (368)

**MUCHACHO**

de 12 a 14 años se desea para trabajo fácil. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (420)

**SE NECESITAN**

buenas oficiales chalequeras. Informes San Nicolás 23. CASA LONDON

**SE VENDE**

una herrería. Informes: Bonanova, 58 ó 14 Abril-12-1.º Terreno. (416)

**MUCHACHO**

Se necesita de 12 a 14 años. Calle Luis Martí, 31. (410)

**VENDO MOTO**

Harley Davidson, pequeña, barata y a toda prueba. Calle Juan Ponz, núm. 13, bajos, Palma. (342)

**COMEDOR**

completo, buen estado, vendido por 400 pesetas. Conde Sallent, 25.º (de 2 a 3 y de 7 a 8). (376)

**Casa en Calarrajada**

Inmejorable situación, grandes habitaciones, terraza que da al mar, espléndida vista. Se alquila amueblada. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (47)

**SE VENDE**

una casa planta baja con jardín en Son Lluís de La Vileta. Calle de la Nave n.º 2. Informes: Bosch 1-3.º-1.º Palma. (423)

**SE ALQUILA**

alrededor de Palma chalet con terraza, 3 cuartos dormitorios, cuarto de baños, agua corriente fría y caliente, jardín, cerca parada tranvía y autobuses. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10. (41)

**SE NECESITAN**

Vendedores de «Polos» calle Testro Balear-86. (457)

**OFICIALA MODISTA**

se precisa para confeccionar en casa modelos de las grandes firmas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Madelaine et Odette, 3 Plaza Gomila. (Terreno). (41)

**COMPRARIA**

Estanterías; un taurell y una romana. Calle Sans, 14. (37)

**SE VENDE**

Cerca Coliseo Balear. Casita recién construida. Sala Comedor. Tres dormitorios, cocina económica, agua abundante, junto con solar para edificar, por 18.000 pesetas. Informes en la misma. Escultor Galmés. (20)

**PERDIDA**

el viernes 14 una cadena de oro con medallón y bolso de plata de fabricación de Concell a Palma en el tren que llega a Palma a las 7'15 tarde. Se gratificará en La Providencia. San Miguel, 50 y 52. (400)

**CITROEN 5 HP.**

Cabriolet, dos plazas. Vendida renovada completamente. A toda prueba. Informes: Industria, 10. Santa Catalina. Taller. Teléfono 1211.

**PERDIDA**

dos ruedas de recambio, de Coll Ses Salinas. Gratificaré devolución. Mar, 4. (371)

**MUCHACHA**

Desea servir a señora extranjera. Sabe algo de cocina y sirve para ferreteria y viajaría si fuera necesario. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10. (420)

**Excelente oportunidad**

Un landolet FORD 7 plazas último modelo sin matricular, flamante, salido de la fábrica se ofrece por muy pocas pesetas menos del precio en que se vende la misma Agencia Oficial FORD de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia-10. (412)

**Sujeta Zapatos**

—Nu Grip—

DE GOMA

Le da vida la Sujeta del Zapato al andar y la rotura de las medias. El par 1'50

**CASA CODINA UNIÓN, 8 PALMA**  
(Junto al Paseo del Borne)